

## UN PROGRAMA SOCIAL

II

En nuestro precedente editorial presentábamos al lector el trabajo de síntesis realizado por la Unión de Estudios Internacionales en el Código Social de Malinas. Este trabajo es fruto de una lenta evolución de ideas sociales, operada principalmente por el esfuerzo constante de quienes, atentos a los más elementales deberes de justicia, han luchado denodadamente por implantarla en la vida social.

La Unión Internacional de Estudios sociales de Malinas fué creada en 1920. Pero, como recordaba recientemente su secretario, el sociólogo Defourny, esta Agrupación no deja de tener analogía con otra Agrupación Internacional Católica, la «Unión de Friburgo», que de 1884 a 1891, persiguió, bajo la dirección del Cardenal Mermillod, fines semejantes.

Más aún, los componentes de la «Unión de Friburgo» fueron los señores principales del gran Pontífice León XIII. «Entre los individuos que formaban la «Unión de Friburgo», recuerda Rutten, buscó León XIII aquellas personalidades competentes, de quienes dice Pío XI, que su precursor «les hizo venir para escuchar sus consejos».

Pasmaría hoy a los propagandistas sociales la exposición de la doctrina y el programa de Friburgo. Sus tres puntos fundamentales: «reorganización corporativa, intervencionismo del Estado, y legislación internacional del trabajo» mantienen hoy su actualidad perenne. Imposible salir de ellos sin entrar en el peligroso terreno de las utopías.

Más no se crea que la «Unión de Friburgo» fuera un elemento que trabajaba aislado en el ambiente católico, ni que el Cardenal Mermillod era el único Prelado, que hacía pública manifestación de sus preocupaciones sociales.

Los había precedido a todos el gran arzobispo de Maguncia Ketteler, «contemporáneo de Marx y de Lassalle». Los célebres discursos pronunciados en su catedral el año 1848, superan en vigor expositivo al célebre «Manifiesto», que ese mismo año apareció. Y las reivindicaciones que expuso ante el auditorio de obreros de la escuela industrial del Main contienen en germen las aspiraciones que las escuelas posteriores han puntualizado sobre «el salario», «la disminución de las horas del trabajo», «los días de descanso», «la prohibición del trabajo de menores», «la reglamentación del trabajo de las mujeres, especialmente las madres de familia» y «la moralidad en las fábricas».

Hoy nos son familiares estas preocupaciones sociales. Lo asombroso es que hace más de 80 años hubieran sido sentidas y formuladas a despecho del egoísmo liberal imperante. León XIII calificó acertadamente el valor del trabajo de Ketteler al llamarlo, en conversación con Decurtins: «su ilustre predecesor». Sin variar un punto el sentido de estas augustas palabras nosotros le señalaríamos siempre con el bíblico nombre de «Precursor». Ketteler fué el Precursor de toda la escuela social católica, que tiene por principal base de doctrina los documentos pontificios.

Y puestos ya en trance de terminar brevemente este resumen histórico de los precedentes del programa social-cristiano, no podemos omitir el nombre de Vogelsang, el más ardiente partidario de la organización corporativa de la sociedad, el primer apóstol de los seguros sociales, el que trabajó denodadamente para que se determinara el salario mínimo legal, y, sobre todo, el más formidable enemigo de la usura, que se practicaba abusivamente en Moravia y en Galizia, donde Vogelsang trabajaba principalmente.

Y a su lado brillan los nombres de Decurtins, el suizo, que organizó la primera Conferencia Internacional para la protección de los trabajadores, Alberto de Mun y La Tour du Pin, los propulsores de las Asociaciones sociales; Le Play, el profundo sistematizador de la sociología; Gibbons, el amable mantenedor de los Caballeros del Trabajo; Manning, el fustigador de los vicios de la gran industria inglesa; De Jaer y Dautrelo, de quienes arranca el magnífico movimiento, que ha hecho de Bélgica el centro clásico de la teoría y la práctica social.

Estábamos en lo cierto al asegurar que el programa social-católico no ha sido improvisado. Sus preceptos han sufrido el largo decantamiento de la discusión, que si a veces ha traspasado quizás los límites de la medida, ha sido, indudablemente, fecunda.

Y a medida que los tiempos pasaban haciendo cada vez más complicado el problema fundamental de la vida humana se iban desdibujando las diferencias de escuela, para afirmar el sentido de cohesión que hoy tiene la doctrina social-cristiana.

El elemento unificador ha sido la documentación pontificia. Ella terminó con las diferencias que existían entre la Escuela de Angers, inclinada al liberalismo, la de la democracia cristiana, que alguna vez pasó los límites de la verdad, impulsada por el generoso sentimiento, que animaba a sus más ardientes propagandistas, y la de los reformadores de Lieja, que en todo momento unió la seguridad doctrinal a la decisión en su actividad fecunda. Hoy apenas existen de nombre estas escuelas. Han dado paso a otra más extensa en la que se abrazan todas: es la «Escuela social-cristiana», que funde en una doctrina definida y justa.

Por eso pudo fundarse en 1920 la Unión Internacional de Estudios Sociales en Malinas, coronando una historia gloriosa, que arranca de Ketteler «el Precursor».

## En el consulado alemán en Cartagena se desarrollaban peligrosas actividades

### Explosión en un polvorín de Oviedo causando más de 200 víctimas. Sublevación en La Coruña. - Cómo se han ensañado los facciosos en los Hospitales y Centros culturales. - Los detenidos en la Embajada alemana. - Más de 200.000 no combatientes han sido evacuados de Madrid

#### LOS ATAQUES FACCIOSOS A HOSPITALES Y CENTROS DE CULTURA

Valencia, 26. El decano de la Facultad de Medicina de Madrid ha hablado del criminal bombardeo de que ha sido objeto la Facultad de Medicina y el Hospital de San Carlos.

El decano de la citada Facultad ha manifestado que el 16 de noviembre fueron bombardeados el Hospital Clínico y la Facultad. Nadie esperaba el ataque. Nada hacía prever tan bárbara agresión.

El criminal hecho se produjo de manera rápida, aunque no tanto que no deje ver que había sido premeditado. Sobre el edificio cayeron ocho bombas incendiarias, que fueron a parar a una sala ocupada por más de cincuenta heridos graves.

Las llamas de otra prendieron en la parte más alta del edificio. No es para describir el cuadro de horror y el espectáculo que se produjo. Los heridos querían levantarse del lecho donde yacían, a pesar del dolor de sus recientes operaciones. La impresión del incendio, avivado por los lamentos, los ayes y gritos desgarradores de los heridos, se unían a los de los enfermos de otras salas. Todas las existencias del Hospital y Facultad quedaron destruidas como consecuencia del bombardeo.

Los médicos, enfermeros y enfermeras, heroicamente, se lanzaron a salvar a los heridos de las salas en las que el fuego había comenzado a hacer presa.

La confusión del momento y el cuadro horroroso ofrecían una visión fantástica. Las llamas del incendio eran la única iluminación que permitía el traslado de los enfermos a otros lugares de la planta baja de la Facultad.

Mientras tanto, los empleados y enfermeros se lanzaron a apagar el fuego hasta que acudieron los bomberos. Durante los imprevistos trabajos de extinción del incendio pasamos horas de angustia tremenda.

Pasado el primer momento, los enfermos, presas de la más ruda exaltación y temiendo un nuevo bombardeo, pugnaban por marcharse. Los médicos vibraban de indignación ante la indefensión en que se hallaban los heridos, y otros trataban de paliar las desgracias de éstos.

El material de laboratorio, con los trabajos científicos llevados a cabo, quedaron sepultados entre los escombros. Otras dos bombas cayeron en la fachada de la Facultad. Bien se deduce de estos detalles que el criminal ataque fué premeditado y llevado a efecto con todas las agravantes de la perversión más refinada.

Una radio facciosa ha pretendido justificar este hecho salvaje y cobarde asegurando que en la azotea del Hospital de San Carlos hubo cañones anti-aéreos. Esto es total y absolutamente falso.

«Yo invité al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid—continúa diciendo—para que comprobara tan gran falsedad. Nadie pensó en colocar allí defensas anti-aéreas, por creer ingenuamente que los acuerdos internacionales y los sentimientos de humanidad po-

tiempos no se les pagaba, consintiendoles el pillaje, con el cual han de conformarse. Las familias moras han recibido paquetes con objetos diversos procedentes del hurto.

Habiendo de la influencia extranjera en Marruecos, han dicho que desde hace cuatro semanas se ha notado en la costa marroquí la presencia de un acorazado y tres destructores alemanes, que, sin duda, son los que protegen al «Canarias» cuando transporta fuerzas.

Algunas de estas fuerzas no son marroquíes, sino enrolados forzados de España, a quienes se les trae a practicar la instrucción militar en el Protectorado y el manejo de las armas y luego son transportados nuevamente a la Península.

Entre ellos figuran gran número de extranjeros, alemanes e italianos principalmente. Para cubrir el expediente se les hace pasar como legionarios. La verdad es que en muchos casos se trata de aventureros.

Como resumen de las tragedias de que han sido testigos han relatado el hecho de un maestro izquierdista gallego, que fué conducido en avión a Larache, se le colocó en medio de una calle, atado en una silla, en medio de moros y fascistas, que se dedicaron a escupirle y abofetearle y después a martirizarle y cansados ya de tanta bafa le fusilaron.

#### ANTE LOS TRIBUNALES POPULARES

Santander, 26. En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra Jesús Petralanda, José Santisteban y Juan Angel Portillo.

Los procesados citados en primer término se ausentaron de Carranza con el propósito de trasladarse a Burgos, pero fueron detenidos en Bercedo. El tercero de los procesados les dió unas cartas de recomendación y 100 pesetas para ayudarles en el viaje.

El Tribunal, de acuerdo con la petición fiscal, les condenó a los tres a cadena perpetua.

#### BARCELONA, 26.

Han sido condenados a reclusión perpetua el teniente coronel Manuel Mejías, el capitán Fernando Ochoa y los tenientes Fabriciano Rodríguez, Angel Díaz, Miguel Tello y Angel Clavero. Además se les multa con 100.000 pesetas.

Ante el Tribunal Popular compareció Leopoldo Andeimar, acusado de dedicarse a actividades fascistas.

El fiscal pidió por el procesado pena de muerte, y el Tribunal sentenció con arreglo a esta petición.

El Tribunal Popular número 2 ha condenado a pagar pesetas 150.000 de multa a Salvador Bozo, dueño de una fábrica, acusado de haber saboteado a la República cobrando una factura por valor de 32.000 pesetas, a pesar de existir en la fábrica un control ejercido por los obreros.

#### EL RESPETO A LA VIDA DE LOS PRISIONEROS

Santander, 26. Por orden del Estado Mayor del Ejército se ha ordenado a los jefes de nuestras fuerzas en el frente que respeten en absoluto la vida de los prisioneros facciosos, a los cuales deberá juzgar el Tribunal competente, que es el Tribunal Popular, haciendo responsables de cualquier infracción de esta orden a los jefes respectivos.

#### EL PARTE DE GUERRA DE SANTANDER

Santander, 26. El Comisariado de Guerra facilitó el siguiente parte:

«Nuestras tropas no han operado hoy, limitándose a consolidar las posiciones tomadas al enemigo en el día anterior.

Por su parte el enemigo ha empleado su artillería, cañoneando insistentemente durante todo el día, sin consecuencias para nuestras tropas, que conservan íntegramente el terreno conquistado.

Sólo ha habido que lamentar un bombardeo de la aviación facciosa, que en número considerable intentó desquitarse del castigo de nuestras tropas arrojando un centenar de bombas y derribando tres casas, en una de las cuales perecieron tres criaturas con su madre.

Esta acción criminal de la aviación enemiga, que tira contra la población civil, es la misma que emplea en Madrid y en todas partes, con cuya acción destructora y miserable no sólo no conseguirá vencerlos, sino que hará, por el contrario, que se levanten hasta las piedras contra esos nuevos bárbaros.

Nuestras tropas luchan respetando las poblaciones civiles, buscando siempre los objetivos militares y sus armamentos, y hacer otra cosa, tirando

a diestro y siniestro, contra hospitales, mujeres y niños, sólo pueden hacerlos los bárbaros y criminales al servicio de los facciosos, que no lograrán vencerlos aunque se sirvan de Alemania e Italia, padrinos de esta gran deshonra.»

#### LOS COLEGIOS DE ABOGADOS AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Barcelona, 26.

La Comisión designada por los Colegios de Abogados de Madrid, Barcelona y Valencia para dar a conocer al mundo civilizado y democrático la verdad de cuanto está ocurriendo en España, ha cursado el presidente de los Estados Unidos el telegrama siguiente: «Los Colegios de Abogados de Madrid, Barcelona y Valencia apelan a la gran democracia americana.

Nuestras mujeres y nuestros hijos son asesinados por el fascismo internacional.

Precisamos la ayuda de todas las democracias; que el gran pueblo americano diga una palabra de condenación contra todos estos crimenes.

La madre España, origen de las más viejas y más fecundas civilizaciones del mundo, no merece el agravio de ser devastada por tropas moras y mercenarias, escoria de la tierra, conducidas por los generales traidores a su patria.—Eduardo Ortega y Gasset, decano del Colegio de Madrid; Xirau, decano de Barcelona; Olazábal, de Valencia.»

#### UNA IMPORTANTE ORGANIZACION «NAZI» DESCUBIERTA EN CARTAGENA

Cartagena, 26.

Se ha realizado un importante servicio policíaco, que ha dado por resultado el descubrimiento de una vasta organización de espionaje y propaganda nacionalsocialista, que tenía su sede en el Consulado alemán de esta ciudad.

Parece que se han descubierto, al propio tiempo, algunos ramificaciones y responsabilidades. Desde luego, se puede asegurar la importancia del descubrimiento, que se ha debido al celo con que se han desenvuelto el delegado gubernativo de Cartagena, Marcelo Morales, y las personas que trabajan a sus órdenes.

Practicado un registro en el Consulado, los agentes confirmaron sus sospechas al encontrar un verdadero arsenal de materiales de importancia, demostrativo de que Cartagena era la residencia de los organizadores de la propaganda «nazi» en España.

Rotas las relaciones diplomáticas de Alemania con el Gobierno legítimo de la República española, y abandonados los servicios del Consulado por el cónsul de aquella nación y personal a sus órdenes ha sido destinado el Colegio alemán para cuartel de guardias de

Según el informe de la Comisión de la Embajada alemana en Madrid, más de 200.000 no combatientes han sido evacuados de Madrid.

Según el informe de la Comisión de la Embajada alemana en Madrid, más de 200.000 no combatientes han sido evacuados de Madrid.

Según el informe de la Comisión de la Embajada alemana en Madrid, más de 200.000 no combatientes han sido evacuados de Madrid.

Según el informe de la Comisión de la Embajada alemana en Madrid, más de 200.000 no combatientes han sido evacuados de Madrid.

Según el informe de la Comisión de la Embajada alemana en Madrid, más de 200.000 no combatientes han sido evacuados de Madrid.

Según el informe de la Comisión de la Embajada alemana en Madrid, más de 200.000 no combatientes han sido evacuados de Madrid.

Según el informe de la Comisión de la Embajada alemana en Madrid, más de 200.000 no combatientes han sido evacuados de Madrid.

Según el informe de la Comisión de la Embajada alemana en Madrid, más de 200.000 no combatientes han sido evacuados de Madrid.

Según el informe de la Comisión de la Embajada alemana en Madrid, más de 200.000 no combatientes han sido evacuados de Madrid.

## Delegación de Cereales

Se ruega a todos los que dependen del radio de los barrios siguientes y que dependen del Gremio de Labradores de Bilbao:

- OLLERIAS
- BASURTO ALTO Y BAJO
- OLAVEAGA
- REGALDE
- LARRASQUITU ALTO Y BAJO
- ARRAITZ
- INDAUGHU
- IRUSTA
- MIRAFLORES
- BUYA
- SEVERECHE
- LA PEÑA
- VENTA ALTA
- ZORROZA
- CASTREJANA
- TORRE URIZAR
- ZUGASTINOVA

Con el fin de realizar un abastecimiento regular y evitar molestias en lo sucesivo, de tener que presentarse continuamente a esta Delegación de Cereales solicitando plenos para ganado y aves, se les suplica pasen por la Alameda de San Mames, número 26, lonja, oficina de Bilbao y Olasoaga, para dar nota del ganado y aves que poseen.

Todo propietario que no pase por el referido domicilio en el plazo de tres días a contar de la hoy, viernes, de cuatro a siete de tarde, quedará excluido para los repartos sucesivos.

Todo aquel que venga con duplicidad de propiedad de ganados será severamente sancionado.

Bilbao, 26 de noviembre de 1936.  
EL DELEGADO



Milicianos que regresan del frente a descansar.

- AVISO -

Compañía Vinícola del Norte de España

Habiendo recibido numerosas quejas sobre la calidad de unos vinos añejos de cosechas anteriores al año 1910, que se están vendiendo en el mercado con la etiqueta de esta Compañía, ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela, y del público en general, que NO GARANTIZAMOS LA CALIDAD DE LOS MISMOS, POR NO HABER SIDO EMBOTELLADOS POR ESTA CASA.

Asalto y el edificio del Consulado de Delegación gubernativa.

En su día será conocido con todo detalle el servicio policíaco, de verdadera importancia, efectuado en Cartagena.

Morales ha realizado un viaje a Valencia para poner en conocimiento del ministro de la Gobernación y del director general de Seguridad los trabajos que anteceden, siendo muy felicitado por el gran servicio prestado.

LO ENCONTRADO EN EL CONSULADO ALEMÁN DE CARTAGENA

Valencia, 26.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el servicio policíaco de Cartagena tiene gran importancia.

Hace varios días desapareció de aquella ciudad el cónsul alemán, y como había sospechas de anomalías en la residencia, se hizo un detenido registro, que dió como resultado el hallazgo de gran cantidad de documentos importantísimos que permiten conocer muchos detalles del espionaje fascista en España; varios aparatos luminosos de señales, dos mil caretas contra gases y una profusión extraordinaria de correspondencia, que será traducida y examinada.

ALEMANES E ITALIANOS EN ASTURIAS

Gijón, 26.

El gobernador general de Asturias y León envió a los cónsules de Italia y Alemania el siguiente comunicado:

«Habiendo cesado las relaciones diplomáticas entre el Gobierno de la nación que usted representa y el legítimamente constituido en España por voluntad de la nación, sirvase inmediatamente retirar la bandera y emblemas de ese Consulado, debiendo abandonar en el término de cuarenta y ocho horas el territorio de las provincias de mi mando, así como cuantas personas, sea cualquiera la función que desempeñen, que pertenezcan a esa nacionalidad.»

Como consecuencia de este comunicado, los cónsules visitaron al gobernador para exponerle el caso de muchas familias de ambas nacionalidades residentes desde hace muchos años en esta región y que se consideran como súbditos españoles.

El gobernador les dijo que se resolvería caso por caso.

LAS PERSONAS DETENIDAS EN LA EMBAJADA ALEMANA

Madrid, 26.

La relación de las personas detenidas en la Embajada de Alemania es la siguiente:

Amparo Sánchez Andújar, Amparo Lleó Sánchez, Francisco Martínez Cuadrado, José Avía, Juan José Avía Zurita, Pilar Bejarano Bernaldo de Quirós, María Rodríguez Goden, Angeles Sáiz de la Cuesta, María del Carmen Santa Cruz, Josefina Martín Cebrían, Sofía Tobalino, Chavarrí Rodríguez, María Cebrián Esperanza, Lucía Santa Cruz Tobalino, Fernando y Gabriel Torrealba, Melchor Sangro Torres, Rafael Riego Sáiz, Luis Felipe Sáiz, José María Martínez Fernández, Ismael Remacha Puig, Joaquín Martínez Macareno, Ramón Fernández Francisco, Luis Manilla, Fernando Penagos Rodríguez, Domingo Moreno y de Carlos, José López Fernández, Eustasio Pérez Torroba, Francisco de la Hoz (agente), Marcelino Martín Victoria, Enrique Penagos Rodríguez, Emilio Colmenares Sanz, Pedro Remacha Puig, Ignacio Roca de Togores, Nazario Gómez López, Luis Peláez Latorre, Moisés Gómez Tabanera, Bernabé Chavarrí López, Guillermo Riego Sáiz, Antonio Vilórica Sáiz, Joaquín Sáiz de Beranda, Antonio Gabriel Rodríguez, Alejandro Plaza Martín, Francisco Gutiérrez Gutiérrez, Juan Viniestra Velasco, Emilio Colomina Bolí, Federico Müller y Jacobo Voo.

UNA FORMIDABLE EXPLOSION EN OVIEDO

Gijón, 26.

Una mujer escandada de Oviedo ha dado la noticia de que el sábado último se produjo en aquella ciudad una explosión de un polvorín situado cerca de la estación del Norte.

Esta explosión produjo unas docenas de víctimas. Según ella, el expresado polvorín estaba guardado por una compañía de guardias de Asalto, y junto a él estaban la central de servicios sanitarios y el parque de bomberos, que quedaron destruidos.

No se sabe si la explosión fué casual o intencionada.

En los momentos de la catástrofe hacían un recorrido por los sótanos varios jefes y oficiales del Ejército, entre ellos el actual jefe de la guarnición de Oviedo, comandante Caballero, destacado fascista y lugarteniente de Aranda, que, como se sabe, resultó herido de alguna importancia en una operación llevada a cabo en aquella ciudad por nuestras Milicias, y que ahora está restableciéndose. Se supone que todos ellos fueron también víctimas de la explosión.

¿SUBLEVACION EN LA CORUÑA?

Gijón, 26.

Ha llegado a Gijón un barco de pesca de un pescador costero de Galicia.

Venían en él algunos tripulantes que lograron escaparse de La Coruña, por que los fascistas les habían tratado de bajar por el día e incluso por la noche, cuando abandonaban las tareas de la pesca, y les hacían objeto de toda clase de vejámenes, además de obligarles a llevar provisiones al frente.

Manifestaron en la Comandancia general que en toda Galicia los jefes fascistas del Ejército han hecho un reclu-

tamiento de jóvenes desde los dieciséis años.

Afirmaron que en La Coruña hace ocho o diez días, hubo una manifestación de obreros para protestar de una pretendida reforma social del gobernador fascista.

Añadieron que en un cuartel de la población se sublevaron los soldados. Esta sublevación duró dos o tres días, y fué preciso que las demás fuerzas del Ejército y los fascistas rodearan el cuartel hasta que los sublevados depusieran su actitud.

Con este motivo ha habido varios fusilamientos.

LA LUCHA EN ASTURIAS

Gijón, 26.

En los frentes occidentales no se oye hoy, aunque, sin embargo, en algunos hubo intenso fuego de morteros.

En el cerco de Oviedo se repitieron los ataques, sin importancia, y hubo ligero duelo de cañón.

En Cabruñana, las fuerzas de Trabanco, que cortaron la carretera de La Espina a Grado, siguieron ayer hostilizando a los rebeldes, y nuestras fuerzas dominaron con su fuego la vía de comunicación mencionada.

No actuó la aviación.

Sanatorio Bilbaíno

Clinica operatoria

Gordóniz, 16. — T. — 15.778

CONSULTAS

Dr. Abando: de 10 a 12 y 4 a 6.

Dr. Irarragorri: de 12 a 4 y 4 a 6.

Dr. Yanke: de 4 a 6.

LOS PARLAMENTARIOS INGLESES

Madrid, 26.

Se encuentran en ésta los seis parlamentarios ingleses, que han venido para estudiar la situación de la guerra civil en España.

LA EVACUACION DE MUJERES, NINOS Y ANCIANOS

Madrid, 26.

«La Consejería de Transportes de la Junta de Defensa de Madrid ha publicado una nota en la que ante la evacuación de la población no combatiente de la capital de la República se complace en expresar su satisfacción por la forma en que se ha llevado a cabo esta labor.»

Dice que en pocos días han sido trasladadas más de doscientas mil personas, a pesar de la no existencia de medios de transportes.

Para que se dé cuenta de los medios necesarios para el transporte de este número, da cuenta de que se han utilizado 25.674 automóviles ligeros, 2.566 autobuses, 239 trenes, con un consumo de gasolina de 2.224.111 litros y 137 toneladas de carbón, además del gasto de lubricantes y demás accesorios.

Agradece a todas las organizaciones políticas y sindicales la ayuda que han prestado y vienen haciéndola en esta labor.

LA JUNTA DE DEFENSA DE MADRID Y EL GOBIERNO

Madrid, 26.

La Junta de Defensa de Madrid envió un telegrama al Gobierno de la República, en el que le expresaba su más leal adhesión y disciplina a cuantas órdenes emanasen del Poder legítimo.

El Gobierno ha contestado con otro firmado por el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, en el que agradece vivamente las muestras de adhesión recibidas por parte de la Junta de Defensa y la exhorta a seguir defendiendo a Madrid contra el fascismo. Le felicita al mismo tiempo y dice que tiene toda la confianza del Gobierno.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 26.

En la sesión celebrada ayer tarde en la Cámara de los Comunes, un diputado hizo algunas preguntas sobre la guerra de España.

Entre otras cosas, preguntó si los registros practicados por los buques fascistas a algunos barcos noruegueses serían considerados como obras de piratería, y se contestó diciendo que esta cuestión únicamente interesaba a Noruega.

Acercos de la llegada de dos mil voluntarios franceses, se preguntó si esto no iba contra el pacto de no intervención, a lo que se contestó en sentido negativo, diciendo que por su propia voluntad habíanse alistado dichos individuos.

A este fin se hizo público que el cónsul de Inglaterra en Barcelona puso en conocimiento de todos los súbditos residentes en dicha capital, dándoles cuenta de que podían abandonar Cataluña si quisiesen, a lo que contestaron que se encontraban bien allí.

DEBE ESTUDIARLO LA S. D. N.

Londres, 26.

El presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, acompañado del presidente de la Sociedad Francesa, han visitado en esta capital al presidente de la Asociación de la Liga de Naciones, con el que celebraron una extensa conferencia.

Se trató de la situación creada por la guerra mundial española con motivo del reconocimiento del Gobierno fascista de Burgos por Alemania e Italia, situación que sitúa a la cuestión española en un plano de derecho internacional, y, por tanto, debe estudiarse en el seno de la Sociedad de Naciones.

Este criterio, que fué expuesto por el presidente de la Liga Internacional contra el Fascismo y la Guerra, lord Cecil, fué aceptado por los demás

El general Kleber, que manda la Brigada Internacional

Madrid, 26.

Se ha publicado una entrevista con el general Kleber, de la brigada internacional.

Contestando a diversas preguntas formuladas por el periodista, el general Kleber, dice:

Soy un profesional revolucionario bajo la guía de la Tercera Internacional.

Desde 1914 estoy educando militarmente. He escrito numerosos trabajos sobre temas militares y políticos.

La especialización es la que concierne al encamuzamiento de las fuerzas revolucionarias de los ejércitos improvisados con masas.

Las normas usuales en los ejércitos regulares no valen para estas fuerzas surgidas repentinamente.

En un ejército revolucionario todo debe crearse con velocidad inusitada, entre el fuego mismo de la lucha.

He dirigido las luchas de la revolución alemana, de la revolución rusa y de la guerra civil de China.

He venido impulsado a España, porque, como ha dicho Thaelmann, hay que combatir al fascismo donde aparece y, además, porque si el fascismo internacional, que trata de colonizar España, es batido aquí, evitaremos la nueva guerra en Europa.

Para ello tenemos que romperle los dientes al fascismo, y en España es el lugar en que esto ha de llevarse a cabo.

En esta labor me ayudan todos los camaradas que son de la misma opinión que yo y de iguales convicciones políticas.

Tengo colaboradores muy identificados conmigo: el comandante Hans y el gran escritor Ludwig Reen, por Alemania. El último conquistó el grado de capitán en la gran guerra, y sus libros son bien conocidos. Hitler le tuvo en un campo de concentración.

También tengo a mi lado al coronel francés Vicent, que luchó en la gran guerra y en el Marruecos francés.

Por Italia tengo a Nicoletti, comisario político de la brigada; a Pacciardi, republicano liberal, y a Leone, comandante del batallón italiano.

Igualmente me acompañan los españoles comandantes Durán, compositor de profesión; comandante Sabio, el valiente comunista; comandante Palaicós, con las fuerzas de la C. N. T.; los comandantes Enciso y Ortega y su batallón de la Guardia Presidencial, y por último, el comandante José María Galán, con su brigada mixta.

Formamos una gran familia comunista, socialistas, católicos, anarquistas, sindicalistas y republicanos.

El enemigo ha luchado con nosotros, desde Extremadura hasta Madrid con una gran superioridad de elementos guerreros.

Nosotros carecíamos de ellos, y, además, estábamos en período de organización del Ejército popular.

Pero al llegar a las puertas de Madrid el enemigo ha sufrido una durísima lección. No ha logrado impresionar a nadie, ni con sus cañones, ni con sus aviones, ni con su infantería.

Muchas veces los bombardeos son soportados a los acordes de «La Internacional».

Una voluntad que lucha tan consciente no puede ser vencida.

Hoy comienzan a ser realidad las palabras que hasta ahora han sido una proclama: Madrid será la tumba del fascismo.

La situación alrededor de Madrid es una cuestión de nervios. Los del enemigo están a punto de saltar.

Los próximos días veremos cómo el enemigo no continuará teniendo un dominio absoluto sobre las fuerzas nazis marroquíes.

Por nuestra parte se reproducirán las jornadas gloriosas de julio.

La nación española conocerá la victoria final hacia los últimos días del año.

Pero se necesita que tenga más confianza en sus fuerzas y más ímpetu y, sobre todo, mayor actividad en los frentes, no sólo en los de Madrid, sino en los de toda España.

La extradición de García Atadell

Valencia, 26.

El subsecretario de Justicia ha dicho que había tenido una conferencia con el teniente fiscal del Tribunal Supremo sobre la rápida tramitación del expediente de extradición de Agapito García Atadell y sus cómplices Benabud y Orfido, detenidos en Francia, en virtud de un servicio extraordinario montado por la Policía española.

Policia Militar de Euzkadi

Se ruega a todos los componentes del Cuerpo de la Policía Militar de Euzkadi que llegaron del frente de Eibar, y que disfrutan actualmente de permiso, se presenten inexcusadamente el sábado, día 28, a las tres de la tarde, en sus respectivos cuarteles.

Hoy habló Mr. Eden en la Cámara de los Comunes sobre este tema, recordando que la visita que tenía que hacer el comandante general de la base naval inglesa en Hong-Kong a Yokohama quedó suspendida, esperando las satisfacciones que debía dar el Gobierno japonés.

Los marinos ingleses fueron juzgados en Hong-Kong y absueltos de las denuncias que se hacían contra ellos, por no pagar «taxis», bebidas y gastos en una casa de mala nota, etc.

El Gobierno japonés quiso hacer una investigación independiente. Con motivo de estas aclaraciones, acaba de llegar a Londres una comunicación de Tokio, que expresa los sentimientos del Japón por los incidentes ocurridos y promete mandar pronto su fallo definitivo.

LOS INHUMANOS BOMBARDEOS

París, 26.

Se ha reunido el Comité mundial de la lucha contra el Fascismo y la Guerra, para tratar de la inmediata suspensión del criminal bombardeo de Madrid, que viene causando víctimas inocentes, sin tener ningún fin militar.

Se ha acordado que una Comisión del Comité salga para Inglaterra y otras naciones, para protestar de esta barbarie y gestionar el cese de estos criminales bombardeos.

Noticias del Extranjero

Una nueva ley de Prensa en Francia

Japón no quiere intervenir en asuntos europeos

EL ACERCAMIENTO ANGLO-ITALIANO

París, 26.

El diario francés «L'Echo du Nord» habla en su artículo de fondo de la posibilidad de un acercamiento anglo-italiano, y dice, entre otras cosas, que Italia consideró como una debilidad que Inglaterra se limitara durante el conflicto italoabisinio a mantener una escuadra en el Mediterráneo.

Posteriormente ha tenido que darse cuenta Mussolini que Turquía, Grecia, Yugoslavia, España y Francia siguen manteniendo su trato de amistad hacia Inglaterra.

Es más: en reciente discurso mister Eden declaró que el Mediterráneo es camino de importancia vital para su país y que Italia no debe olvidar que Inglaterra, por su potencia económica, se halla en condiciones de colocar en el Mediterráneo una escuadra cinco veces más potente que Italia.

LA POLITICA EXTRANJERA FRANCESA

París, 26.

En la reunión de la Comisión de Negocios Extranjeros se ha presentado una moción de urgencia, en la que se pide que el Gobierno dé una referencia detallada sobre la situación del Gabinete ante la política extranjera.

Mañana se abrirá un gran debate sobre este punto.

LAS EVASIVAS DE SIR HOARE

Londres, 26.

En la Cámara de los Comunes sir Samuel Hoare ha declarado que el día 22 un crucero español, el «Miguel Cervantes», fué víctima de una explosión que le causó importantes averías.

«Parece—añadió—que fué víctima de un ataque.»

Un diputado preguntó entonces a mister Hoare por qué el Gobierno no hace una encuesta entre los comandantes de los barcos ingleses que pudieron ser testigos del hecho.

Sir Samuel Hoare respondió que a Inglaterra, por razón de neutralidad, no le conviene mezclarse en ese asunto.

TENSION QUE DISMINUYE

París, 26.

La tensión germano-rusa ha cedido bastante al conmutarse la pena de muerte por la de diez años de prisión al ingeniero alemán condenado por espionaje.

LA LEY DE PRENSA EN FRANCIA

París, 26.

En la reunión del Consejo de ministros se aprobó el proyecto de nueva ley de Prensa, que se presentará mañana, viernes, a la Cámara.

NO INTERVENCIÓN EN ASUNTOS EUROPEOS

París, 26.

Una Agencia oficiosa comunica que el Japón ha declarado, con motivo de la firma de su Tratado con Alemania, su propósito de no intervenir en asuntos europeos.

EL REGENTE DE HUNGRIA

Roma, 26.

Con grandísimo aparato y solemnidad ha sido recibido el regente de Hungría en esta capital, donde permanecerá varios días.

EN EL DESIERTO DE LIBIA

Londres, 26.

Un avión egipcio que recorre la ruta entre Haifa, Palestina y Puerto Said, se perdió hace tres días en el desierto de Libia, en la parte de la colonia italiana.

Hoy se anuncia que han logrado hallarlo y que los tripulantes se encuentran en perfectas condiciones de salud, aunque ya estaban algo nerviosos por la suerte que les podía esperar en el desierto.

EL ACUERDO ANGLO-EGIPCIO

Londres, 26.

La Cámara de los Comunes ratificó ayer el nuevo Tratado angloegipcio. Hoy en la Cámara de los Pares fué también ratificado, después de un debate en el cual quiso proponer algunas enmiendas lord Lloyd.

CORONEL FALLECIDO

Londres, 26.

Ha fallecido el coronel sir Donald Fitzroy McLean, jefe del clan «McLean» tenía más de los cien años. Sirvió en el ejército inglés en 1852 y asistió al sitio de Sebastopol. También guerreó en la guerra Boer de Africa del Sur.

LOS MARINOS INGLESES MALTRATADOS EN EL JAPON

Londres, 26.

Todavía continúan las derivaciones del incidente promovido por unos marinos ingleses, que fueron maltratados en la isla de Formosa, en el Japón, hace unos quince días.

Hoy habló Mr. Eden en la Cámara de los Comunes sobre este tema, recordando que la visita que tenía que hacer el comandante general de la base naval inglesa en Hong-Kong a Yokohama quedó suspendida, esperando las satisfacciones que debía dar el Gobierno japonés.

Los marinos ingleses fueron juzgados en Hong-Kong y absueltos de las denuncias que se hacían contra ellos, por no pagar «taxis», bebidas y gastos en una casa de mala nota, etc.

El Gobierno japonés quiso hacer una investigación independiente. Con motivo de estas aclaraciones, acaba de llegar a Londres una comunicación de Tokio, que expresa los sentimientos del Japón por los incidentes ocurridos y promete mandar pronto su fallo definitivo.

Mr. Eden demandó una apología oficial para los marinos británicos, una indemnización al herido y la promesa del Gobierno japonés de que no volverán a ocurrir estos casos.

Dijo que el Gobierno inglés no puede considerar terminado este problema hasta recibir una plena satisfacción del Gobierno japonés.

LAS ASPIRACIONES JUDIAS

Londres, 26.

La Comisión Real para Palestina se reunió para oír al señor Weizman, presidente del Congreso sionista.

El señor Weizman, dijo que la declaración de lord Balfour en favor de hacer de Palestina la patria de los judíos es la «Magna Carta», la base de todas las esperanzas de reivindicación que tienen los judíos.

FELIX PARDO

MEDICO ODONTOLOGO

Asturias, 5. 2.—Teléfono 15577

LA ESCUADRA INGLESA SALE DE MALTA CON DIRECCION A ESPAÑA

Londres, 26.

La escuadra inglesa ha salido inopinadamente de Malta, base naval de Inglaterra.

En Londres, sir Samuel Hoare, primer lord del Almirantazgo, habló con los periodistas, desmintiendo los rumores circulados con motivo de esta salida precipitada, según los cuales los buques de esa escuadra habían salido hacia España con motivo de una complicación fascista en las costas españolas.

Sir Samuel Hoare dijo que los cruceros «Cyclops» y «Galates», con la tercera flotilla de destructores habían salido de Malta, cumpliendo órdenes del Almirantazgo, para relevar a otros barcos que se encuentran en el Mediterráneo.

Aludiendo a los comentarios que ha hecho la Prensa extranjera sobre el tema de que los marinos ingleses no desembarcaron el día antes de salir, dijo que era lógico, pues estarían haciendo algunas preparaciones.

Terminó diciendo que los submarinos que hayan salido del puerto lo han hecho como parte de sus ejercicios ordinarios.

LOS RECONOCIMIENTOS DE ITALIA Y JAPON

Roma, 26.

Según rumores que circulan en los Centros oficiales, el reconocimiento del Manchukuo por Italia y del Imperio italiano por el Japón serán determinaciones que se adoptarán en fecha simultánea por los Gobiernos respectivos.

LAS 40 HORAS DE TRABAJO

París, 26.

El ministro de Trabajo ha publicado una disposición estableciendo la jornada semanal de cuarenta horas en la industria textil.

En dicho decreto se examinan las modalidades de esta disposición.

ESCAMAMUZA CHINO JAPONESA

Nankín, 26.

Por noticias recibidas se sabe que en la frontera chino-japonesa ha habido una ligera escaramuza entre las guardias de los dos naciones.

Desconócese hasta el momento su importancia.

LOS FUMADORES DE OPIO

Tokio, 26.

El Gobierno ha dado orden de clausura de todos los fumaderos de opio de la capital.

RUMANIA Y POLONIA

Varsovia, 26.

El ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, señor Antonescu, ha visitado a su colega del Gobierno polaco.

INSPECCIONANDO FORTIFICACIONES

París, 26.

El ministro de la Guerra francés visitó ayer la frontera franco-suiza, recorriendo todas las fortificaciones.

UNA FELICITACION

París, 26.

El ministro de Estado ha dirigido un telegrama de felicitación al embajador de la Argentina en Francia, señor Saavedra Larrea, por haberle sido adjudicado el premio Nobel de la Paz.

El señor Saavedra ha contestado con otro agradeciendo la felicitación de que se le hace objeto por parte del representante de una nación que tanto viene laborando por la paz.

La destitución del comisario general de Orden Público de Cataluña

Barcelona, 26.

El Consejo de la Generalidad se reunió, acordando, entre otras cosas, ratificar la destitución del comisario general de Orden Público, Reverter, y nombrando para sustituirle al actual secretario de la Presidencia de la Generalidad, señor Martín Rourel, que tomó posesión del cargo.

# GOBIERNO PROVISIONAL DE EUZKADI

## La semana próxima racionamiento de aceite, azúcar, arroz y garbanzos. - 10.850 pesetas de multas. - El Sr. Azcárate ascendido a coronel. - La velocidad de los autos. - Una importante evacuación de ganado equino. - ¿Productos siderúrgicos vizcaínos a Méjico?

### En la Presidencia y Defensa

#### EL TENIENTE CORONEL AZCÁRATE ASCENDIDO A CORONEL. - EL HOMENAJE DEL PUEBLO DE ALCALA DE HENARES A ESTE MILITAR

A la una de la tarde de ayer nos entrevistamos con el secretario particular de la Presidencia, señor Basaldúa, quien nos dijo que el señor Aguirre había recibido durante la mañana las visitas de don Joaquín Eguía, jefe de la Marina militar; de don Paulino Gómez Beltrán, de don Resurrección María de Azcue y de don Bonifacio de Echeagaray.

El presidente estuvo despachando algún tiempo con los jefes del Estado Mayor.

El secretario particular, señor Basaldúa, nos mostró el magnífico bastón de mando y el artístico pergamino que el Frente Popular y el Ayuntamiento, respectivamente, de la ciudad de Alcala de Henares, dedican al teniente coronel Azcárate, jefe inspector del Ejército del Norte.

El señor Azcárate acababa de recibir estas pruebas de la gratitud de la ciudad, y se hallaba en la Secretaría porque iban a ser mostradas al señor presidente del Gobierno provisional.

En el estuche del espléndido bastón de mando se lee la inscripción siguiente: «El Frente Popular al teniente coronel señor Azcárate.»

El texto del pergamino dice así:

«El Ayuntamiento de Alcala de Henares, en sesión celebrada el día 14 de agosto de 1938, acordó por unanimidad nombrar hijo adoptivo de la ciudad al teniente coronel don Gumerindo Azcárate Gómez, modelo de militares y caballeros, herido gravemente al oponerse a la sublevación fascista, en merecido homenaje a su lealtad y patriotismo.

Alcala de Henares, septiembre de 1938.»

Firman el alcalde y el secretario de la Corporación.

Nos dijo, por último, el señor Basaldúa, que el señor Azcárate ha sido ascendido a coronel, en cuya graduación desempeña ya los puestos que ocupa actualmente.

### SECCION DE PARQUES

#### DE ARTILLERIA

A todos aquellos que, sin pertenecer a milicias ni a los reemplazos incorporados a filas, hayan servido de artilleros en alguno de los Cuarteles de Artillería de Montaña, Ingenieros, Intendencia, Sanidad y Ametralladoras, que se les llama por esta nota, para que se presenten en la Sección de Parques de este Departamento (Palacio de la Presidencia), de nueve a una de la mañana o de cuatro a nueve de la tarde del día de hoy.

### INDUSTRIAS MOVILIZADAS. - REGISTRO OBLIGATORIO DE PARO

Relación de obreros inscritos en nuestro Registro de Paro, que deberán presentarse hoy, día 27 de noviembre a las once de la mañana, por nuestras oficinas, sitas en el Departamento de Defensa:

Curtidores: Saturnino de Urza Martínez, José Fernández Eguía, Aniceto de Zuazo Zuazo, Hilario de Otamendi.

Carpineros: Jacinto de Arranz Benito, Luis de Lecona Barquin, Ezequiel de Elzager Apráz.

Moldeadores: Apolinar de Unamuno Ruiz, Daniel de Elizaguirre Egueta, Luis Lozano Nieto, Simón Anselmo Menchaca, Esteban de Barrenechea Bilbao.

Torneros: José María de Olazola Ibaña, Sebastián de Unanue, Francisco de Aramendi Altuna, Luis Saldaña Vallejo, Doroteo de Orbea Jáuregui, José de Aramberry Amestí, Policarpo de Gori Aspizua, Mateo de Arcadio Aguirregomezcorta, Prudencio de Urveste Aguirre, Pascual de Albeidi Cortabarría, Sebastián de Olazabal Zubillaga, Félix de Murúa Atristain.

Ajustadores: Nicolás de Albizuza Aizpuru, Nicolás de Elorriaga, Francisco de Balenciaga Altuna, Antonio de Azpeltia Ibarbia, Alberto Robertson Alvarez, Eugenio Perisec Fernández, Manuel López Fernández, Juan José de Osa Arzona, Gabino de Lizarriturri Alzabal, Ricardo González Iruela, Antonio Brake Martínez, Jesús de Aramberry Aramberry.

Nota: Todos los obreros entallados que se hallen en paro forzoso, o no relacionados con la guerra, deberán presentarse por nuestras oficinas para enterarnos de un asunto de suma urgencia.

Asimismo deben presentarse todos los obreros curtidores y guarnicioneros, para proporcionarles trabajos para la guerra.

### EL SEÑOR ALDASORO Y LOS PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO

El titular de esta Consejería, señor Aldasoro, mantuvo ayer una interesante conversación periodística sobre los problemas que actualmente preocupan al Departamento, y acerca de la intensa y eficaz labor que viene desarrollando en relación con el abastecimiento de Euzkadi, Asturias y Santander.

Comenzó diciendo que el día anterior habían salido para Valencia, en avión, con objeto de entrevistarse con el Gobierno de la República, el consejero de Finanzas, don Heliodoro de la Torre, y el director general de Abastecimientos del Norte de España, don Amador Fernández.

El viaje tiene por finalidad resolver todas las cuestiones de crédito relativas al abastecimiento de esta zona.

En la próxima semana—añadió—se va a hacer un nuevo racionamiento al vecindario de aceite, azúcar, arroz y garbanzos, probablemente en los primeros días de la misma.

Luego dijo que había entrado hoy una gran cantidad de pesca con un cargamento procedente de Santander, con destino a Asistencia Social. Esto ha permitido poner a la venta al público una cantidad muy importante, especialmente de sardinas y anchoas.

Agregó que el embajador de la República española en Méjico le ha dirigido un cablegrama, informándole de la buena disposición en que se halla el Gobierno mejicano para llegar a un intercambio de productos siderúrgicos manufacturados de la industria vizcaína con diversos artículos alimenticios, y se está haciendo un estudio para ultimar un acuerdo.

Cuando regresen los representantes del Gobierno de Euzkadi—siguió diciendo—el señor Aldasoro—se ultimarán la manera de realizar negociaciones con diversos países, especialmente con Rusia y con las Repúblicas americanas, a fin de asegurar el abastecimiento de toda la zona Norte de la Península.

También estos días se ha abastecido abundantemente de ropas a la Intendencia militar de Euzkadi, Asturias y Santander.

En virtud de los contratos hechos con diversas fábricas de la Península y de las expediciones de géneros que se hallan en camino, confiamos en que se llegará a una perfecta regularización de los servicios de la Intendencia militar en relación con el vestuario de nuestro ejército, y nos ocupamos también de las necesidades de la población civil.

Por último—terminó diciendo—el consejero de Comercio y Abastecimientos—se han adquirido 150 toneladas de turron para las fiestas de Navidad.

### CAMBIO DE CARGOS

Se ha hecho cargo de la Secretaría particular de la Consejería de Comercio y Abastecimientos don José María Sánchez Etxey.

Ha cesado en ese cargo, que venía desempeñando interinamente hasta que se han organizado definitivamente todos los servicios y dependencias de la Consejería, don Guillermo Morilla, que continúa al frente de la Asesoría Jurídica del Departamento.

### En Industria

#### VARIAS VISITAS

El señor Aznar recibió en su despacho la visita de una Comisión integrada por representantes de la Unión General de Trabajadores, Solidaridad de Trabajadores Vascos y Confederación Nacional del Trabajo, que le hablaban de asuntos relacionados con el régimen de trabajo en Aceros de Deusto.

También le visitó don Constantino Turial, para hablar de una cuestión de calzados. El consejero prometió interesarse para facilitar la materia prima solicitada.

Por último estuvo en su despacho don Domingo Cobelo, presidente del Sindicato de Banca, para tratar de la casa incautada a don Jaime Aguirrezabal.

### En Sanidad

#### EL CURSILLO DE ENFERMERAS Y LOS NUEVOS HOSPITALES

En este Departamento fueron recibidos los informadores por el secretario general señor Labra, el cual dijo que a las diez de la mañana había comenzado el cursillo para enfermeras, en la forma anticipada en la Prensa.

La matrícula, como se esperaba, ha sido numerosísima, lo que prueba los altos sentimientos de filantropía y humanitarismo de nuestras jóvenes que se prestan para desempeñar este nobilísimo cometido en beneficio de sus semejantes y tan bien dice y tanto se amolda a las delicadas femininas.

Nosotros, por nuestra parte, aplaudimos el acuerdo del Departamento de Sanidad por la creación de estos cursillos, de rendimiento tan positivos, y no regateamos las frases laudatorias para estas mujeres que, renunciando a escrúpulos de espíritu débiles, se entregan con todas sus fuerzas y ánimos en ser útiles en los momentos trágicos por que atravesamos.

Luego manifestó el señor Labra que el día había sido fecundo en visitas, y entre las visitas recibidas se destacan las siguientes:

El señor Letona, para tratar de la fabricación de tejidos para usos sanitarios, habiendo quedado zanjadas de momento las dificultades que para tal fabricación habían surgido.

El director del nuevo Hospital civil de Durango, para dar cuenta de que dicho

Hospital está ya en condiciones de poder funcionar.

El administrador del también nuevo Hospital civil de Portugalete, para comunicarnos la llegada de enfermos; es decir, ya también está funcionando este nuevo Hospital.

Una Comisión técnica de la fábrica «Siga» para informar de la marcha de la elaboración de esparadrapos y presentarnos unas muestras de lo ya ejecutado.

Varios señores cambiaron impresiones con el señor consejero don Alfredo Espinosa, a quienes se les encomendará una labor en beneficio del país.

Por último se recibió la visita del señor Zabianre, quien en nombre de la Sociedad Zabianre, Ltda., hizo entrega de un donativo de mil pesetas para atenciones de Hospitales, que fué agradecerlo grandemente.

### JEFATURA SUPERIOR DE SANIDAD MILITAR

Doña Jesusa Goenaga nos ha entregado por mediación de don José Gabancho la cantidad de 50 pesetas con destino a los Hospitales de Sangre. Expresamos nuestro agradecimiento por tan generoso donativo.

### En Justicia y Cultura

#### SIN NOTICIAS

El secretario particular del consejero de este Departamento, señor Irizar, nos manifestó ayer que no tenía noticia alguna que comunicarnos.

Consultó con el señor Leizola si había algo noticiable, y éste le dijo que carecía en absoluto de novedades para la Prensa.

### EL PROFESORADO DE MEDICINA

Se amplía el plazo del concurso abierto con fecha veintinueve de noviembre de 1936, para cubrir las plazas de profesorado de la Facultad de Medicina hasta las seis de la tarde del día veintiocho del mismo mes y año.

### En Asistencia Social

#### CASA DE HUERFANOS DE MILICIANOS

Contestando a consultas dirigidas a este Departamento respecto a si se siguen o no admitiendo solicitudes para el ingreso en la Casa de Huérfanos de Milicianos, debemos manifestar que tales solicitudes pueden hacerse en todo momento, siendo acogidas con la diligencia y cariño que se merecen. Cuantas personas, pues, se consideren con derecho a ello, se personarán en estas oficinas (Gran Vía, 57), durante las horas de nueve y media a una de la mañana y de cuatro y media a siete de la tarde, las que residan en Bilbao, y por correo las de los pueblos.

Se facilitará el impreso correspondiente, que será llenado por los interesados, y al que acompañarán certificado del comandante del cuartel a que pertenecía el miliciano (o en su defecto, del Ayuntamiento respectivo), de los hijos que esposa del miliciano y de los hijos que tenían ambos, otro le que murió en el frente y que estaba inscrito en las Milicias.

### NOTICIAS DE FAMILIARES

Se ruega pasen por las oficinas de esta Secretaría General, para darles noticias de familiares ayuys, a las siguientes personas:

María Aizpuru, María Cecilia Martínez, Rosa Díaz López, refugiadas de San Sebastián, y José Las Heras Moros, calle Correo, 16; Flora Sánchez Recondo, Baracaldo; Francisco Menso Arroyo, Baracaldo; y Julián Ayuso Iñza, columna «Meabe».

### REPARTO DE ROPAS Y CALZADOS Y DONATIVOS DESTACABLES

El señor Gracia, al ser saludado por los informadores en su despacho, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Siguiendo el propósito que tenemos de procurar cuantos servicios necesitamos los refugiados, hemos procedido estos días al reparto de ropas y calzados, que, aunque no se hace con la amplitud que es de desear, lo hacemos en la medida de nuestras fuerzas, entregándoles géneros a los refugiados debidamente controlados por este Departamento y que previamente lo habían solicitado.

En este diario cambio de impresiones que tenemos—añadió el consejero—hago resaltar con mucha complacencia los donativos que se reciben en este Departamento.

Algunos de ellos son destacables, como los que periódicamente entregan los tripulantes del vapor «Habana» y Junias de Defensa de dolerminados pueblos y que revelan constante entusiasmo por facilitar medios a este Departamento, que estimo en todo su valor.

No caen en el vacío mis requerimientos, y cada vez llegan más ayudas en metálico, como podrá observarse por la relación diaria que se publica y que tiene ejemplos tan magníficos como estos dos: un refugiado llamado Jesús de Muniategui, que ha tenido ocasión de ganar unas pesetas trabajando y en su primer cobro ha hecho entrega en esta Consejería de la cantidad de 25 pesetas.

El otro caso es el de dos señoritas que, prestando una ayuda entusiasta a Asistencia Social, han hecho también entrega de donativos de 300 pesetas, rogándonos encarecidamente que no diéramos el nombre de las donantes.

Al destacar estos actos tan simpáticos lo hago, aparte de la justicia que ello supone, con el deseo de que tengamos muchos imitadores.

Terminó diciendo el señor Gracia

que mañana facilitaría otra nueva lista de donativos para las atenciones del Departamento.

### En Gobernación

#### VARIAS MULTAS

El secretario general del Departamento, señor Luisa, no tenía ayer noticias para los informadores.

El subdirector de Seguridad, señor Orueta, nos participó que habían sido impuestas cuatro multas de mil pesetas, dos de dos mil, tres de quinientas, una de seiscientos cincuenta y una de seiscientos, que hacen un total de pesetas 10.850.

Estas sanciones se deben a que la Dirección General de Seguridad posee indicios racionales suficientes para deducir que los multados conocían un proyecto de fuga de varias personas y que incluso pudieron favorecerlo, sin dar cuenta a la autoridad.

### DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General, indaguen el paradero de las coches siguientes:

- VI. 1.680.
- B. 52.154, Delage.
- S. S. 9.871, Hudson.
- M. 54.846, Standard.
- BI. 12.286, Ford.
- BI. 12.787, Opel.
- BI. 9.046, Peugeot.
- BI. 7.030, Chrysler.
- BI. 11.533, Renault.
- BI. 9.519, Chrysler.
- S. S. 8.421, Morris.
- S. S. 10.416, pruebas.
- BI. 10.249, Citroen.
- S. S. 6.460, Paige.
- S. S. 8.170, Opel.
- BI. 12.906.
- S. S. 9.936, Hilman.
- C. 4.939.
- S. S. 9.963, Dodge-Camión.
- BI. 12.582, Latil.
- BI. 17.670, Latil.
- S. 6. 277, Citroen.

Citroen negro, nuevo, cuatro plazas, sin matrícula, con un róbulo en la parte trasera, que dice: «Milicias Comunistas».

Así como de las motos que a continuación se detallan: BI. 8.290 y BI. 7.768, procediendo a su detención y poniéndolos inmediatamente a disposición de dicha Dirección.

A todos los agentes y fuerzas dependientes de esta Dirección General de Seguridad se les encarga la busca y captura de Marcelino Bilbao Urrutia, de 28 años, vecino de Mungüía; Daniel Olazorta y Arana, abogado y vecino de Guernica; y del conductor-mecánico llamado Adifarro, con su coche O. 4.939, todos los cuales deberán ser puestos a disposición de esta Dirección.

### En Obras Públicas

#### SOBRE LA REQUISA DE COCHES Y LA VELOCIDAD DE LOS AUTOS

El consejero de este Departamento, señor Astigarrabia, dedicó la mañana a recibir numerosas visitas, desprovistas de interés informativo.

El secretario general, señor Urondo, manifestó a los periodistas que se está efectuando el acoplamiento de las relaciones enviadas al Departamento relacionadas con la orden de la Consejería sobre la requisa de coches.

Añadió que como se está haciendo un enorme consumo de gasolina y hay que proceder con cautela, en evitación de un problema que pudiera plantearse, aunque por el momento no es de temer, se va a estudiar la forma de llegar a una reducción de aquella.

Luego dijo que el director general de Transportes prepara una orden, que se hará pública mañana o pasado, acerca de la velocidad de los automóviles, alumbrado de los mismos, averías, control de los servicios del tráfico rodado.

La orden tiene a corregir deficiencias que se vienen observando, a cortar abusos que se cometen y a ordenar todo de forma que no se produzcan en las carreteras hechos que todos lamentamos.

Por su parte, el director general de Obras Públicas, con quien también conversaron los informadores, dijo que se hallaba consagrado al estudio de diferentes asuntos, sin que por el momento tuviera nada de particular que referir.

### LA DISOLUCION DEL GRUPO DE PUERTOS

Orden del consejero de Obras Públicas:

«Disuelto el grupo de Puertos de Vizcaya por decreto del 17 del corriente mes de noviembre (publicado en el «Diario Oficial» del 27), precisa que las obras y servicios que ha venido teniendo a su cargo no sufran solución de continuidad. Para ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en sus artículos segundo y cuarto, ha resuelto disponer:

Artículo primero.—Se designa al asesor técnico de este Departamento, don Julio Alonso, delegado para la recepción de los fondos, archivo, material, etcétera, del disuelto grupo de Puertos. La entrega se hará con las debidas formalidades.

Artículo segundo.—Se faculta al delegado para que, en unión de don Sebastián Solomayor, en representación de la entidad que se declara disuelta y bajo la presidencia del secretario de este Departamento, constituya la Dele-

gación que en el plazo máximo de treinta días, formule la cuenta especial de fondos, créditos, asignaciones, etcétera, procedentes de aquella.

Durante el período de su actuación, la Delegación así formada podrá autorizar el curso de las obligaciones a plazo fijo. Asimismo atenderá los servicios de conservación, explotación y policía de los puertos incluidos en el grupo.

Artículo tercero.—Formulada la cuenta y formalizada la entrega, la Delegación someterá su gestión a la aprobación del Departamento cesando en sus funciones.»

**LENTE Y GAFAS OPTICA "CESAR"**  
Zaldibarriete (esquina Jardines)

### En Trabajo, Previsión y Comunicaciones

#### SOBRE LA INTERVENCION DIRECTA EN LOS SERVICIOS DE LA TELEFONICA

El consejero señor Toyos manifestó a los periodistas que había dedicado la mañana al estudio de asuntos del Departamento.

Añadió que, como complemento del Decreto del día anterior relativo a la intervención directa en los servicios de la Compañía Telefónica Nacional de España, había dictado la siguiente Orden:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de fecha 25 del mes en curso, vengo en ordenar:

Primero.—La intervención directa en los servicios que la Compañía Telefónica Nacional de España presta en el territorio del País Vasco, o que están bajo su control, será ejercida por la Dirección General de Comunicaciones, dependiente de este Departamento.

Segundo.—La Compañía entregará a la Dirección General de Comunicaciones detalle de las redes y Centros, así como relación de todo el personal, fijo y eventual, que existan en el territorio que se ha mencionado anteriormente.

Tercero.—Toda la documentación y correspondencia que expida la Compañía deberá llevar el visto bueno del director general de Comunicaciones, que dictará las instrucciones complementarias para el debido cumplimiento del citado Decreto.»

### DIRECCION GENERAL DE TRABAJO

En la villa de Bilbao a veintiséis de noviembre de mil novecientos treinta y seis, reunidos en el despacho y bajo la presidencia del director general de Trabajo, del Departamento de Trabajo, Previsión y Comunicaciones del Gobierno Provisional del País Vasco,

De una parte don Enrique Martínez Inchausti, don Antonio Martínez Sáenz, don Justo Elejalde Odrizola, don Alejandro Frau Aira, don José María Erra Ordóñez, don León Laurón de la Piedra, don José Barcina Villalán, don Manuel Miñambres García, don Tirso Serna San Juan y don Antonio Garcia Otalarruchi, miembros del Centro Mercantil, representantes de la clase patronal del Comercio en General de Vizcaya;

Y de otra don Virgilio Pierna Santos, don Julián Ruiz Llamasos don Andrés Cesteros Juan y don Joaquín Toyos Buenaga, miembros directivos del Sindicato provincial de Trabajadores del Comercio (U. G. T.), en representación de la clase obrera, acuerdan elevar a definitivo las conversaciones anteriormente mantenidas sobre las reclamaciones presentadas por la representación obrera, en relación con la cláusula relativa a los sueldos discutidos en el año mil novecientos treinta y cuatro en el Jurado Mixto del Comercio en General de Vizcaya, con una elevación del diez por ciento a partir del primero de noviembre de 1936, clasificadas de la siguiente forma:

Tejidos de todas clases, Pañería por mayor y menor, Loza, Cristal, Droguerías y Perfumerías, Muebles, Alfombras, Relojerías, Joyerías, Mercaderías, Paragüerías, Librerías y Objetos de escritorio, Calzados, Zapaterías, Curtidos, Blondas, Encajes, Cuadros, Oleografías, Venta de máquinas de escribir, Sastrerías, Artículos de electricidad, Ortopedia y Bazaes quirúrgicos. Construcción al detall, Artículos fotográficos, de Música, Radiotelefonía, Telefonía, Bazaes y Juguetería, Tapicerías, Ferreterías, Guarnicionerías, Venta de baúles y maletas, Objetos de caza y pesca y sport, Tintorerías, Cordelerías, Armerías, Cuchillerías, Accesorios de automóviles, establecimientos de venta al por mayor y menor de especialidades de productos químicos, Despachos de tintorería, Tiendas de jabón, Leñas y artículos de limpieza, Herboristerías al por mayor y demás establecimientos similares, Comercios que se dediquen a la venta de yeso, cemento, azulejos, aparatos sanitarios, hierros y metales, Efectos navales.

### PERSONAL MASCULINO

- A los 14 años de edad, 66 pesetas mensuales.
- A los 15, 77.
- A los 16, 89.
- A los 17, 121.
- A los 18, 143.
- A los 19, 192,50.
- A los 20 y 21, 220.
- A los 22 y 23, 247.
- A los 24 y 25, 275.
- A los 26 y 27, 302,50.
- A los 28 y 29, 330.

De los 30 en adelante, 357,50. El sueldo de los mozos de almacén será:

- A los 19 años de edad, 192,50 pesetas mensuales.
- A los 20, 220.
- A los 21, 22 y 23, 247,50.
- A los 24, 25 y 26, 275.
- De los 27 en adelante, 302,50.
- Los mozos cobradores de establecimientos de venta a plazos, ganarán los siguientes sueldos:
- A los 19 años de edad, 214,50 pesetas mensuales.
- A los 20, 242.
- A los 21, 22 y 23, 269,50.
- A los 24, 25 y 26, 297.
- De los 27 en adelante, 324,50.

### PERSONAL FEMENINO

- A los 14 años de edad, 60,50.
- A los 15, 71,50.
- A los 16, 83,50.
- A los 17, 95.
- A los 18, 121.
- A los 19, 132.
- A los 20 y 21, 143.
- A los 22 y 23, 159,50.
- A los 24 y 25, 187.
- A los 26 y 27, 220.
- A los 28 y 29, 242.
- De los 30 en adelante, 286.

Tal es lo convenido por las partes, quedando subsistentes las demás Bases del año 1931 y resolviendo amistosamente las cuestiones planteadas por la representación de los obreros, y para su debida constancia, se extiende la presente acta por triplicado y a un solo efecto, suscrita por las representaciones patronal y obrera y por el señor director general de Trabajo,

### En Agricultura

#### SOBRE LA IMPORTACION DE SEMILLAS

El secretario general, señor Urbibea Echevarría, dió cuenta a los periodistas, de la visita del señor consul de Bélgica, decano del Cuerpo Consular de Bilbao, quien fué a tratar de un asunto de bastante importancia relacionado con la importación de semillas, faceta esta hacia la cual, ya que de su consecución se seguirán bienes y frutos, este Departamento endereza sus actividades, para la solución de esta problema es de verdadera trascendencia.

También manifestó que de una finca de las incautadas con motivo del decreto promulgado por el Gobierno del País Vasco, se había evacuado, por estar enclavada en zona de guerra, una importante recua de ganado equino de razas puras, valorada en unas seiscientos mil pesetas y que se las ha acondicionado en lugares adecuados.

Como son ejemplares de valor—terminó diciendo—procuraremos su conservación y propagación. Que no sólo el presente debe de absorber nuestra atención, sino que nuestra mirada debe de estar fija también en la vida y prosperidad ulterior de este país.

### REGLAMENTACION DEL COMERCIO DE SEMILLAS

(Conclusión.)

Art. 6.º El incumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior dará lugar a que sea dado de baja el establecimiento en el Registro de vendedores de semillas y, por tanto, el considerar toda venta que realice como clandestina.

De la toma de muestras.—Art. 7.º La toma de muestras de semillas para análisis ha de presentarse bajo alguno de los tres siguientes casos:

Primero. Muestra tomada por el propio comerciante para su debida garantía por las semillas que pone a la venta.

Segundo. Muestra tomada oficialmente por la Inspección de la Dirección General de Agricultura.

Tercero. Muestra tomada para dilucidar diferencias de apreciación entre comprador y vendedor de semillas respecto a las cualidades exigidas por la presente legislación de este mercado.

Art. 8.º En el primer caso, siendo el propio comerciante quien remite para el análisis las semillas que luego ha de poner a la venta, con las garantías exigidas por la presente legislación, así como aquellas otras cualidades que debe garantizar, nadie mejor que el ha de procurar poner en la toma de muestras de semillas para el análisis la debida escrupulosidad para que la muestra tomada resulte en un todo en las mismas condiciones que la mercancía, lo cual ha de conseguir siguiendo las normas que se reseñan al tratar de su toma de muestras.

Art. 9.º Cuando la toma de muestras sea realizada por la Inspección oficial, será colocada la muestra medida en los envases que señala el artículo 11, dejando una de ellas en poder del comerciante inspeccionado y llevando las otras dos a la Inspección, destinando una de ellas para el laboratorio para proceder a su análisis y remitiendo la otra a la Dirección General para proceder a su empleo en caso de que hubiera reclamaciones como consecuencia de las derivaciones que pudieran resultar del análisis efectuado.

Art. 10.º En el tercer caso, los interesados podrán recurrir para la toma de muestra media a cualquiera de las personas que en el artículo 14 se señalan, colocándose éstas en cuatro frascos de cristal, que serán entregados: un ejemplar a cada uno de los interesados y los otros dos remitidos al Laboratorio y Dirección General, a los efectos que se señalan en el artículo anterior.

Modo de tomar la muestra media.

# Gobierno Provisional de Euzkadi

Art. 11. La toma de la muestra media se hará como sigue:

Si la partida de semillas de que se dispone es relativamente pequeña, se mezclará bien toda ella sobre una mesa limpia y seca, extendiéndola después en capa uniforme de poca altura. Hecho esto, se divide el conjunto—valiéndose del mango de una cuchara o útil análogo—en cuatro o más partes, en forma de cuadrícula, y después, con la misma cuchara, se toman proporciones próximas iguales de cada una de las zonas separadas hasta reunir la cantidad necesaria para el análisis.

Cuando la partida de la que se haya de tomar la muestra media sea considerable, comprendiendo gran número de sacos o envases, se abrirá al azar un determinado número de ellos, que representen, por lo menos, el 10 por 100 de la partida total. De cada uno de estos sacos se tomarán 250 gramos de semilla, próximamente, procurando hacerlo de las partes superior, media e inferior de los sacos, valiéndose a este efecto de sondas apropiadas o bien vaciando parte del contenido.

Hecho esto, se mezclan íntimamente los lotes extraídos, moviéndolos mediante una pala o con la mano hasta que el todo resulte homogéneo. De este conjunto se tomará la muestra o muestras medias que sean precisas.

En la toma de muestras se levantará acta, firmada por todos los presentes; en ella constarán el nombre del pueblo y la fecha en que se hace la operación; nombres y apellidos del comprador y vendedor de la partida (si los hubiere) y de las personas que intervienen en la toma de muestras; copias de las marcas y etiquetas de los envases; clases y señas de los envases en que se hayan puesto las muestras y de sus precintos; número de la expedición del ferrocarril o circunstancias y señas del vehículo, almacén o local en que se toman, así como cualquier otro extremo que sirva para la mejor identificación de la mercancía.

Las muestras se colocarán en frascos de vidrio, bien limpios y secos, tapados con tapón de corcho, lacrándose y precintándose los envases en idéntica forma, utilizando a este efecto el sello del Servicio oficial o del Ayuntamiento y, en todo caso, el de la estación del ferrocarril, si se usó este modo de transporte. Las cuerdas que se empleen serán continuas y sin nudos, debiendo quedar lacradas las partes en que se realice el atado y sus extremos sujetos por el etiquetado de los envases.

Los envases que contengan la muestra media deberán ir señalados con etiquetas engomadas, adheridas al frasco, en las que se hará constar el número correspondiente al acta, el propietario de las semillas, fecha y lugar de la operación, y firmadas por el propietario de las mismas o su representante, inspector y, en todo caso, por el adquirente de las mismas.

Art. 12. La cantidad de semillas que deben remitirse para las determinaciones de análisis, excepto para el caso en que se desee conocer el peso del hectolitro, será la siguiente:

Para las gramíneas de prado y semillas análogas en tamaño, 50 gramos. Para alfalfa, trébol, berzas, nabos y semillas análogas en tamaño, 100 gramos.

Para cereales, berzas, veros, algarrobos, remolachas, etc., 250 gramos. Para maíces, habas, etc., 500 gramos.

Cuando entre los datos solicitados figure la investigación del peso del litro o del hectolitro será preciso litro y medio de semillas como mínimo.

De la inspección.—Art. 13. La inspección y toma de muestras de semillas se efectuará por el personal que la Dirección General de Agricultura señala al efecto.

Dicha inspección podrá realizarse en cualquier momento, ya se encuentren las semillas en almacén, tienda, estación del ferrocarril, sobre vagones del mismo, comiores, etc.; en una palabra, en cualquiera de las situaciones en que pueda ser considerada una semilla dentro del comercio de semillas para la siembra.

Art. 14. El personal señalado por la Dirección general de Agricultura para la inspección de semillas para la siembra habrá de seguir en todo momento las instrucciones que se señalan a la toma de muestras.

Art. 15. Igualmente podrán tomar muestras de semillas para la siembra, siguiendo las instrucciones señaladas, los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos, bien por iniciativa de la primera autoridad local o a petición de cualquiera de las organizaciones agrícolas con residencia en la localidad. De todos los análisis realizados por el Laboratorio se facilitará gratuitamente a los interesados un boletín con los datos de ensayo.

Tarifa.—Art. 16. El Laboratorio Oficial de Análisis de Semillas estará a disposición de los establecimientos que se dedican a la venta de semillas o de cualquier particular o Asociación para efectuar los siguientes ensayos: Identidad botánica, pureza, poder germinativo, energía y velocidad germinativa, valor cultural, peso de 1.000 gramos, del litro o del hectolitro, humedad y presencia de escusa, estableciéndose la siguiente tarifa oficial de análisis:

Determinación de la intensidad botánica sin ensayo ni cultivo, 5 pesetas. Idem con ensayo de cultivo, 10 pesetas.

Determinación de la pureza: a) Para cereales, remolacha y otras semillas gruesas, 2 pesetas. b) Para semillas de prado y otras de pequeño volumen, 5 pesetas.

Investigación particular de la escusa y de alguna otra impureza perjudicial, 3 pesetas.

Determinación del poder germinativo, 3 pesetas.

Idem del valor real para cereales y otras semillas gruesas, 4 pesetas.

Para semillas de prado y otras pequeñas, 6 pesetas.

Idem de peso de 1.000 gramos, 4 pesetas.

Idem del litro o del hectolitro, una peseta.

Idem de humedad, 2 pesetas.

Análisis completos.—Análisis completos de semillas no gramíneas para praderas y remolachas, 8 pesetas.

Análisis completos de semillas de gramíneas para praderas, 10 pesetas.

Análisis completo de remolacha, 10 pesetas.

Art. 17. Los comerciantes que, antes de la toma de muestras, como por razones de economía, deseen concertar con el Laboratorio oficial para el análisis de semillas, podrán contratar dicho servicio por una cantidad anual. Esta cantidad será pagada por trimestres adelantados, y la cuota queda comprendida entre 100 y 300 pesetas. Para este objeto se dividirá a los comerciantes en tres categorías, conforme al volumen de sus ventas, y, por tanto, según el número de determinaciones analíticas que probablemente necesiten por año, formando a formar parte de la tercera categoría los que necesitan más de 200 determinaciones analíticas; en la segunda, de 201 a 500; en la primera, desde 501 en adelante. Los de la tercera categoría se les fijará en concepto de cuota 100 pesetas anuales; los de segunda, 200, y los de la primera, 300 pesetas.

Art. 18. Los comerciantes puedan matricularse el primer año en la categoría que crean más conveniente, pero si al final de dicho capítulo se viera que les correspondía pertenecer a otra categoría, deberán matricularse en ella al año siguiente, para continuar concertados. Los que se hubieran matriculado en la categoría inferior a la que por el número de análisis les correspondía, pagarán aparte y con la rebaja del 25 por 100 las determinaciones analíticas que excedan de las contratadas, y los que lo hubieran hecho en una superior tendrán derecho a la liquidación con arreglo a la clase que les correspondía.

Si las casas lo desearan, se les podrá extender un certificado anual de la categoría y número de análisis realizados.

Art. 19. Las Asociaciones de carácter agropecuario, Federeaciones, Sindicatos, etc., podrán concertar en las condiciones fijadas anteriormente y disfrutará de un descuento de un 50 por 100 sobre la tarifa oficial.

## TEATRO BARACALDO

SABADO, 28 - DOMINGO, 29  
9 noche 5 tarde y 9 noche

## KATIUSKA

Por el Orfeón Baracaldés  
A BENEFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL

Se despachan localidades en el Orfeón Baracaldés y oficinas de Asistencia Social.

### — PRECIOS POPULARES —

De las sanciones.—Art. 20. Todo vendedor de semillas que no se haya inscrito en el Registro de vendedores en el plazo señalado en el artículo 1.º, y en el plazo señalado en la disposición transitoria de este Reglamento, será sancionado con la multa de 250 pesetas, más todas aquellas sanciones que se deriven de los análisis de las muestras de semillas que se formaren en su establecimiento.

Art. 21. Si por los análisis efectuados en el Laboratorio Oficial de Análisis de Semillas, con arreglo a las normas internacionales adoptadas en la Asamblea de Wageningen (Holanda), se comprueba que la identidad botánica, la pureza y el poder germinativo de las semillas difieren de las expresadas y garantizadas por el vendedor, será éste multado con arreglo a las siguientes normas:

Por cambio de especies, multa de 100 pesetas; por vender especies mezcladas, multa de 100 pesetas; si la pureza y el poder germinativo no alcanzan las cifras que se señalan en las normas internacionales, serán multados por cada especie y por cada una de las determinaciones señaladas que no lleguen a esa cifra, con la cantidad de 100 pesetas; si reincide, la multa será de 500 pesetas por cada fraude, y caso de nueva reincidencia, se le prohibirá el comercio de semillas.

En caso de que se muestre la presencia de escusa en trébol y alfalfa, se castigará con una multa de 250 pesetas.

La venta de semillas de remolacha que posea más de un 15 por 100 de humedad se sancionará con la multa de 100 pesetas.

Art. 22. Caso de que, como consecuencia de un análisis, recayera alguna sanción en el vendedor de las mismas, éste podrá apelar ante la Dirección general para que se proceda a un nuevo análisis de la muestra de semilla que el interesado posee en su poder, y de cuyo resultado no habrá apelación alguna. Si el análisis diera como resultado el haber incurrido en la sanción que se le había señalado, pagará, además de la multa que le corresponde, el importe de este último análisis.

Artículo transitorio. Los establecimientos dedicados a la venta de semillas deben inscribirse en el Registro especial que para tal fin se crea en el plazo de treinta días naturales, a partir de la publicación de este Reglamento en el «Diario Oficial».

La venta de semillas con las garantías exigidas se realizará a partir de los noventa días naturales siguientes a la publicación de este Reglamento en el «Diario Oficial».

## Reflexiones Materia y espacio

He aquí un tema esencialmente filosófico. Sobre él se han escrito libros enteros, rerletos las más de las veces de conceptos ininteligibles.

Paréceme que enfrocarse en tales consideraciones filosóficas es perder el tiempo, como es perderlo esforzarse en concebir cuestiones de tipo elemental, cuya esencia está vedada a nuestros conocimientos. Mi objeto, al dar el título de «Materia y espacio a este artículo, lleva una finalidad mucho más modesta.

El conocimiento que tenemos de la materia está suministrado por nuestros sentidos. Decimos que un cuerpo sólido es material y que está limitado en forma bien definida, como resultado de la percepción y del tacto.

Nuestros sentidos nos revelan, directa o indirectamente, su volumen, su color, su densidad y otras muchas propiedades. Un análisis más profundo nos descubre la existencia de movimientos vibratorios internos, dependientes principalmente de la temperatura. Si ésta es suficientemente elevada hasta transformar el cuerpo sólido en una masa gaseosa incandescente, el análisis de su radiación nos permite descubrir la presencia de sistemas atómicos en vibración inconcebiblemente rápida.

Se dirá que son movimientos electrónicos. No voy ahora a establecer hipótesis que se modifiquen todos los días. Digamos, en términos generales, que son vibraciones de los elementos primarios de la materia y que en virtud de estas vibraciones, representantes de la energía cinética interna son lanzados al espacio hacia electrodinámicos constituidos por corpúsculos llamados fotones, de interacción elástica y que se propagan, con relación al foco emisor, con la velocidad de 300 mil kilómetros por segundo. Vemos, pues, que la materia se expande prácticamente hasta el infinito.

Pero podemos suponer la materia en un estado que podríamos llamar estático.

Consideremos en particular la Tierra, un cuerpo de masa relativamente enorme. Los objetos colocados en su superficie pesamos, es decir, existe una fuerza, llamada gravitación, que les obliga a dirigirse hacia el centro de nuestro planeta. Esta fuerza, que subsiste eternamente como una energía potencial, se prolonga por el espacio hasta distancias prácticamente infinitas.

La órbita que describe el planeta Plutón, situado de la Tierra a una distancia de unos seis millones de kilómetros, obedece rigurosamente, a pesar de tan enorme distancia, a la ley que regula dicha fuerza.

Alrededor de la Tierra y, en general, de todos los cuerpos, aun de los más pequeños existe lo que podríamos llamar una «aureola» gravitatoria que se extiende hipotéticamente hasta el infinito.

Un cuerpo no termina, por lo tanto, en los límites que nos señalan la vista y el tacto, sino que, en realidad, el cuerpo posee dimensiones infinitas. Claro que la materia no posee solamente esa fuerza atractiva y repulsiva, sino que también contiene otras fuerzas íntimas, tales como atracciones y repulsiones internas y en cuyas fórmulas los términos ostentan los más variados exponentes.

La complicación resultante es indefinible y aun increíble; pero es una realidad. A base de estos conceptos, la materia consiste en una concreción de fuerzas potenciales y cinéticas que se hallan en estado latente, lo propio que los gérmenes del pensamiento.

Pero para alcanzar las manifestaciones superiores de este último es preciso organizar y estructurar la materia, trabajo lentísimo y encomendado a otra fuerza misteriosa y formidable: la vida, que actúa también en las más profundas reconstrucciones de la materia.

Per se, ese mágico mecanismo no podría existir sin un espacio que lo albergara. Para nuestro entendimiento, la existencia del espacio es indispensable, y no sólo indispensable, sino esencialmente infinito.

Ahora bien, el espacio podemos imaginarlo vacío, y la opinión general de los filósofos durante mucho tiempo estaba conforme en que los astros gravitaban por unos ámbitos en los que las resistencias eran rigurosamente nulas.

Y, sin embargo, los antiguos tenían razón, cuando simbólicamente afirmaban que la Naturaleza tenía horror al vacío.

En efecto, el espacio vacío no existe. Aparte de las nubes de calcio y otros gases y de la cantidad inconcebible de elementos integrantes de las innumerables radiaciones que se trasladan por todas las regiones del espacio, las energías potenciales de que se ha hablado más arriba, y que prolongan indefinidamente las dimensiones de los cuerpos, llenan por completo este espacio.

Esos campos insondables en que gravitan los soles y los mundos poseen probablemente los elementos necesarios para conservar la vida de los astros, y tal vez, contienen la panspermia cósmica que reparte los gérmenes de la vida en todo el Universo. El espacio es posiblemente un «prado» infinito, como decía Millikan, del que se nutren los soles y los mundos.

Visión maravillosa que llena nuestro espíritu de optimismo y que nos convence de cuán inexacta es la frase de aquel matemático célebre cuando decía que la vida consciente se reduce a un relámpago que fulgura por un instante entre las infinitas tinieblas.

JOSE COMAS SOLA.

## CEMENTO PORTLAND ZIURRENA S. A. (El más seguro)

Propiedad de la Sociedad Anónima de CEMENTO PORTLAND ZIURRENA S. A. Tel. 12-258

## Causa por espionaje

Esta mañana se ha visto en la Audiencia, ante el Tribunal Popular, una causa por el supuesto delito de espionaje instruido contra tres procesados, a los que defendió el letrado don Fernando Quintanal. Dos de los procesados fueron absueltos y otro condenado a ocho años y un día de prisión.

## La colonización yanki en el Pacífico

Según noticias que proceden de San Francisco de California, los Estados Unidos tratan de anexionar y colonizar varias islas del Pacífico sur, cosa que sería protestada por varias potencias.

Desde luego, no se considera seguro que surja una disputa con Inglaterra por la colonización de las islas Baker, Howland y Jarvis, que servirán como bases aéreas en el servicio entre los Estados Unidos y Nueva Zelanda, y posiblemente Australia; pero noticias recibidas indican también que otras islas están estrechamente vigiladas, no solamente por Inglaterra, sino también por las dos potencias últimamente mencionadas.

Se sabe que dos grupos de lanchas neozelandesas han sido vistos en las cercanías de la isla de Navidad.

Estas noticias han sido interpretadas como el primer conocimiento de que el Gobierno británico puede comenzar una investigación de los planes colonizadores norteamericanos, y también sobre el descubrimiento de cientos si no millares de otras islas del Pacífico.

Hasta ahora estas islas nunca han sido dignas de ninguna consideración, y menos aun con vistas al turismo, pero ante el rápido desarrollo de la aviación destacada en el Pacífico, pueden en todo momento convertirse en importantes bases aeronavales.

Aunque la mayoría de estas diminutas islas han sido ayudadas por una u otra potencia, nunca fueron colonizadas por nación alguna con intereses en el Pacífico.

El ejemplo de los Estados Unidos al colonizar las islas de Howland, Jarvis y Baker, con un pequeño grupo de escuelas de guardias marinas en Howland, ha despertado en todas las naciones del Pacífico la necesidad de tomar energías medidas para definir sus derechos a la posesión de estas islas.

El Japón, por ejemplo, tiene millares de islas en este océano, pero la mayoría de ellas se encuentran deshabitadas; aunque puedan ser fácilmente colonizadas, para cualquier uso que se las desee.

La aparición de los antedichos grupos de lanchas neozelandesas en la isla de Navidad ha sido simultáneo con la visita del crucero británico «Wellington» a la isla Jarvis, mientras este último hacía su presentación de manera oficial.

Los observadores de esta ciudad declaran que es significativo el interés de la Gran Bretaña y de sus Dominios en una posible colonización de las islas pacíficas.

Se han recibido noticias posteriores de que ante la eventual extensión de la línea americana de Australia, el límite americano no llegaría más allá de Nueva Zelanda.

La última etapa de Nueva Zelanda a Australia, según se ha anunciado, irá en beneficio de Australia o Nueva Zelanda.

## Sección Móvil de E. Veterinaria de Basauri

En las cuadras instaladas por esta Sección en esta anteiglesia, existen varios malos y mulas cuya reseña no se ha hecho por los veterinarios afechos a la misma.

Y se ordena a los dueños de los ganados que se encuentran en tales condiciones, deben pasar urgentemente por tales cuadras al objeto de verificar tales operaciones de reseña de sus ganados con otros detalles.

## AVISOS

Se desea saber el paradero de Rosa Trujillo Gómez y dos niños, Camelia y Dalila Martín Trujillo, evacuadas de Irún. Su madre, Aurelia Gómez, está en el vapor «Habana», en Seslao.

Se desea saber noticias del millico Heliodoro Monje. Se ruega a quien pueda aportar algún informe, lo haga a la Dirección General de Comunicaciones, Sección Información.

A los ferroviarios del Norte, de Guipúzcoa, refugiados en Vizcaya.—Viene observando este Comité, que son varios los compañeros que se enrolan en las Milicias o pasan a otros servicios sin dar cuenta oportunamente a dicho Comité. Como esta manera de proceder, hace que no pueda llevarse con eficacia el control del personal refugiado se hace saber, que en lo sucesivo, el que oñre en la forma expuesta, no se le figurará en nómina.

También se advierte a los compañeros que no hayan pasado por este Comité de Control deberán hacerlo con urgencia para ser controlados y concur en todo momento la situación en que se encuentran.

Para el colro de haberes, es necesario se presenten en este Comité los compañeros siguientes:

Inocencio Garate Guillome, Melquíades Rueda Sanz, Román Vados Rodríguez, Bibiana Escayola Ascensio, María Matxarán Arana, Mercedes Saldias Orduña, Lucia Fernández de Ornaiz, Gaudencio Lecea e Isidoro la Orden Pérez.

Tienen carta en este Comité los agentes siguientes: Domingo Gómez Pérez, José Suso Terrán, José Medina Vidal, Benito Irún Salegui, Ignacio Campos Ugartemendi.

Federación Provincial del Transporte, Pesca e Industrias Marítimas de Guipúzcoa.—Se convoca a todos afiliados de las Secciones de mar del Sindicato «La Unión Marítima», de Pasajes (Patrones de Cabotaje, Fogoneros e Habilitados, Fogoneros, Marineros y Mecánicos) a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, en el local de la Casa del Pueblo de Erandio.

Se espera acudir todos con la mayor puntualidad por ser los asuntos a tratar de suma importancia.

## ESPECTACULOS

### IDEAL CINEMA Hoy, continúa de 4 1/2 a 10.

EL PROGRAMA MAS COMPLETO DE TODA LA TEMPORADA.

- 1.º **ES MI HOMBRE.** Por Valeriano León, Mary del Carmen y Ricardo Núñez. (EN ESPAÑOL).
- 2.º **ROMANZA RUSA** (Ojos Negros). Por IMPERIO ARGENTINA. (En Español).
- 3.º **MARINERO DE AGUA DULCE.** Formidable cómica de 2 partes, por BUXTER KEATON (Pampinas).

### PRECIOS INCREIBLES Butaca de patio: 1 peseta.—Genera: 0,30

HOY!!! TODOS AL IDEAL CINEMA

## SALON OLIMPIA En sesión continúa de 5 a 9,30

Presenta a CHARLIE CHAPLIN «CHARLOT» en:

### TIEMPOS MODERNOS

La película cumbre de la pantalla, que han aplaudido con entusiasmo delante los públicos de todo el mundo. Segunda admirablemente a «Charlie» su descubrimiento cinematográfico, la bellísima «star» Paulette Goddard. **TIEMPOS MODERNOS** es la obra que admirará nuevamente todo Bilbao.

## TEATRO TRUENA Hoy, continúa de 5 a 9,30. Represe de la preciosa comedia Fox

### JULIETA COMPRA UN HIJO

Según la conocida obra de Gregorio Martínez Sierra y Honorio Maura. Triunfo definitivo de los insignes actores españoles. **CATALINA BARGENA y LUIS ALONSO**

## SALON GAYARRE HOY, continúa de 5 a 9,30.

ESTRENO!!! de fám de enorme emoción

### LA CIUDAD SIN LEY

por E. G. Robinson, Joel Mc Crea y Miriam Hopkins.

## COLISEO ALBIA

HOY, viernes, continúa de 5 a 9,30

La extraordinaria superproducción de la Metro-Goldwyn-Mayer

### ENCADENADA

Una verdadera joya cinematográfica. Un conflicto apasionante. Un drama intenso en la vida íntima de una mujer. La lucha eterna entre el deber y el amor. Con los más prestigiosos artistas mundiales

Joan Crawford y Clark Gable

## ACTUALIDADES

HOY!!!

### SENSACIONAL PROGRAMA!!!

Continúa de 3 a 9 y 1/2. BUTACA, UNA PESETA. DESDE LAS 8, CON ABONO, 0,50 PTAS.

## TEATRO BUENOS AIRES

HOY, viernes, continúa de 5 a 9,30

Monumental ESTRENO! ESTRENO! La extraordinaria película

### DOBLE SACRIFICIO

Un drama de intensa emoción. Una tempestad de pasiones. Un ejemplo vivo de nobles renunciaciones. Con el sublime actor

JOHN BARRYMORE

UN MAGNIFICO Y VERDADERO ESTRENO!

## CINEMA BASAURI (Dos Caminos)

El sábado, 28, a las ocho y media de la noche

### GRANDIOSA FUNCION BENEFICA PRO-ASISTENCIA SOCIAL

Con la colaboración de EUSKO-EREBATZA (Banda nacional vasca), GARWCHU MONROY (clowns), y la Compañía Infantil «BAT», de la que forma parte la niña prodigio

BEGONITA ORUE

### PRO-ASISTENCIA SOCIAL

## BOXEO

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, y a beneficio de ASISTENCIA SOCIAL, se celebrará una interesante velada de BOXEO en el FRONTON CUBIERTO DE SOPELANA, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º **EMALDIA** contra **HORACIO**
- 2.º **ZARRA** contra **TETE**
- 3.º **CUTOS** contra el campeón de cantabria «ALIS»
- 4.º **BAER** contra **BISADOS**

Y como final, una gran exhibición entre ZUBIAGA y ARENAS PETIT.

# Universidad Vasca

## Facultad de Medicina

### ANUNCIO DE MATRICULA

Se abre la matrícula con arreglo a un plazo hasta el 30 de noviembre de 1936, inclusive, para las asignaturas de dicha Facultad.

La matrícula se solicitará del excelentísimo señor consejero de Justicia y Cultura en instancia que se entregará en la Secretaría General (Edificio de Bilbao, 27, principal).

En dicha instancia harán constar los aspirantes nombres, apellidos, edad, domicilio actual, situación académica (documentación sin la que la matrícula sería provisional), Facultad donde ha cursado sus estudios, asignaturas en que desea matricularse, nombre del padre o tutor y su dirección. Acompañando a dicha instancia dos fotografías del interesado; los derechos de matrícula serán de sesenta pesetas por asignatura, incluídos los de prácticas, pagaderos en tres plazos de veinte pesetas. El primer plazo se abonará al hacer la matrícula, el segundo en el mes de marzo y el tercero en el mes de junio.

Todos aquellos alumnos que deseen matricularse en esta Facultad y no tengan disponibilidad económica para ello, solicitarán de la misma Consejería el instante aparte, matrícula gratuita, acreditada su situación económica y su aptitud para los estudios mediante el expediente académico y los documentos que estimen convenientes.

Oportunamente se notificará a los alumnos matriculados el día y hora en que han de acudir al Hospital civil, donde se le reconocerá para su examen de aptitud física, incluyendo el examen radioscópico del tórax.

La matrícula para el curso preparatorio se anunciará cuando en breve sea ultimada su organización.

Bilbao, 27 de noviembre de 1936.—El presidente de la Sección de Medicina, Cesáreo Díaz Emparanza.—El secretario, Luis Bilbao.

# AYUNTAMIENTO

## LOS REFUGIOS EN BASURTO Y OLAVEAGA

La jornada de ayer en la Alcaldía, aparte de la firma de los asuntos corrientes, se redujo a visitas, figurando entre los que desfilaron por el despacho del señor Ercoreca, el director del Conservatorio Vizcaino de Música, que fue a ofrecerse en su cargo, el señor San Martín, de la Construcción Naval, y alcalde de Santurce, que acudieron a saludarle.

También acudió a la Alcaldía una Comisión de vecinos de Basurto, acompañada del concejal nacionalista don Juan Garayo, para dar cuenta al señor Ercoreca de que por iniciativa y cuenta de aquéllos se está construyendo un refugio para caso de bombardeos aéreos.

La herramienta para los trabajos de la construcción del túnel ha sido proporcionada por el arquitecto señor Guzmán, y rogaron al alcalde les facilitase dos o tres obreros especializados en la construcción de túneles, para que la obra reúna todas las garantías de seguridad.

El señor Ercoreca, que acogió con viva simpatía a sus visitantes, prometió complacerles, y al efecto se puso al habla por teléfono con el director general de Obras Públicas, al que recomendó con todo interés los deseos que le expusieron los comisionados.

El señor Garayo aprovechó la visita para hablar al alcalde de la conveniencia de que se construyeran algunos refugios en el barrio de Olaveaga, ofreciendo el señor Ercoreca preocuparse del asunto con el debido interés.

## OBSERVATORIO DE IGUELDO

### SITUACION ATMOSFERICA

Centrada en la costa portuguesa persiste la depresión del sudoeste de Europa en situación estacionaria. Las altas presiones se miden en la península Escandinava. En el País Vasco el cielo ha estado nublado con grandes claros de buen tiempo.

Tiempo probable durante la mañana de hoy: Viento del segundo cuadrante moderado. Cielo muy nublado y alguna ligera lluvia.

## Jurados Mixtos de Trabajo de Guipúzcoa

### AVISO

Se ruega a las personas que se hallen fuera de Guipúzcoa y tengan algún asunto pendiente de la resolución ministerial, remitir nota de su domicilio actual a los Jurados Mixtos de Trabajo de Guipúzcoa, Rodríguez Arias, 8, 2.º, Bilbao para que a medida que vayan recibiendo resueltos los expedientes, puedan ser citados los interesados al objeto de dar término a su tramitación.

Bilbao, 26 de noviembre de 1936.—El secretario,

## BENEFICENCIA DOMICILIARIA

En la reunión celebrada por la Comisión Delegada de Beneficencia Social en el día de ayer, se acordaron las siguientes resoluciones:

1.º de leche y pan, 2.º de leche esterilizada, 10 y 19 libretas de pobre para la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

## Las clases en las Escuelas de barriada

La Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación provincial de Vizcaya, en su sesión celebrada hoy ha dispuesto que el día primero del próximo mes de diciembre den comienzo las clases en las siguientes Escuelas de barriada:

Acorda (Ibarregui), Aguirrebercha (Arrigorriaga), Ajarrias (Ibarri), Albiz (Mendata), Aldana (Amorebieta), Andramari (Morga), Anzorras (Ibarregui), Aranes (Bermeo), Arcocha (Zaratamo), Arezta (Málica), Arraño (Lemona), Astelarra (Málica), Avellaneda (Sopuerta), Baldiaca (Fóma), Baranca (Ispaster), Berchetas (Gauleguij de Artea), Belendiz (Arrazua), Bengoechea (Galdacano), Bernagoitia (Amorebieta), Berreño (Arbacegui) y Guericrua, Borra (Amorebieta), Botillas (Fruñiz), Campanchu (Ajuntzu), Cotorrio (Abanto y Ciérvana), Chavarrí (Galdames), Dúdea (Echano), Echeurre (Basauri), El Alta (Galdames), Elocherrri (Luján), Elichech (Galdacano), Ermitabarrí (Ceborio), Gabica (Ereño), Galbarriatu (Zamudio), Gamba (Munillu), Garamendi (Arriaga) y Guericrua, Goñizola (Lezama), Gaztelu (Larrabezúa), Goicoechea (Larrabezúa), Górtiz (Górtiz), Guelidos (Zamudio), Igarza (Gatica), Iñiguez (Plencia), Izarza (Sondica), Jaimeo (Arrieta), La Barrieta (Sopuerta), Larrazabale (Busturia), Las Muñecas (Sopuerta), Lucáuriz (Munguía), Leuros (Luján), Luno (Guernica), Magmas (Ibarri), Mechicas (Rigolito), Mencharaetas (Lauquíniz), Montorra (Amorebieta), Muesques (San Julián de Musques), Nichitua (Ea), Mendiondo (Urduliz), La Campa (Urduliz), Oma (Cortezubi), Pando (Carranza), Peresí (Busturia), Rigolito (Rigolito), San Cipriano (Carranza), Sanchóolo (Górtiz), Sanfuentes (Abanto y Ciérvana), Sangrinos (Carranza), San Miguel de Dúdea (Amorebieta), Santa Ana (Berango), Santa Cruz A. (Ceborio), Santa Cruz B. (Arcentales), Santa Lucía (Yurre), Santelices (San Julián de Musques), Torcachas (Carranza), Traslacheros (Arcentales), Ugarte (Bedía), Uresarri (Górtiz), Zaramillo (Górtiz) y Zugastieta (Gorocica).

Los señores maestros que regentan las escuelas enumeradas más arriba deberán acudir a sus respectivas clases en dicho día 1 de diciembre, poniendo en conocimiento inmediato del Servicio de Instrucción Pública y Cultura Vasca el haberlo así verificado.

Los señores maestros en expectativa de destino y los que regentan escuelas que permanecen aseguradas, vendrán obligados—mientras duren las actuales circunstancias—a prestar interinamente sus servicios en aquellas otras donde, por falta de la Ponencia de Instrucción Pública, lo requieran las necesidades del Servicio.

Se requiere a los señores alcaldes de los Ayuntamientos en cuya jurisdicción radiquen las escuelas que deben abrirse, para que se sirvan dar cuenta al Servicio de Instrucción Pública y Cultura Vasca, en el plazo máximo de tres días, de los maestros que dejen de presentarse, a fin de proceder al nombramiento de maestros suplentes encargados de cubrir las vacantes que se produzcan.

Bilbao, 26 de noviembre de 1936.—El presidente, Rufino Laiseca.

## Un viejo París en miniatura

Un norteamericano llamado George D. Alexander, comenzó hace cinco años a labrar una reproducción en miniatura del viejo París. Estos días se ha hablado en los periódicos de la previsión ferrosa de este americano, quien, lamentando que los arquitectos de París se propongan en nombre de la higiene destruir partes «moco sanas» de la ciudad, aunque esta destrucción sea posible, por tender al mejoramiento de las condiciones de la vida de la población, desea salvar la copia de esos lugares urbanos tan típicos y curiosos.

Este excelente artefacto tiene hecho ya una gran labor, pero amerda de ser obligado a precipitar el acabado de la plaza, de tal edificio a causa de la prisa que se da la piqueta demolidora, que le va privando de muchos modelos.

Estas reproducciones son muy cuidadosas y en ellas no falta detalle de tienda, rótulo, verja o kiosco.

No todos los rincones condensados a desvanecer son igualmente interesantes pero cuentan con admiradores de los vestigios medievales que en esos barrios abundan.

Una vez terminada la obra de Alexander, será un verdadero museo de recuerdos de un París que no debe sobrevivir en la realidad, porque sus torcidas callejas no corresponden a las exigencias sanitarias modernas, pero que siempre será instructivo y curioso poder conocer en remedo y evocación.

## Disposiciones ministeriales

Valencia, 26. La «Gaceta de la República» publica un decreto de la Presidencia del Consejo organizando el funcionamiento del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

Por otro decreto de la Presidencia se indulta de la pena de muerte a Manuel Madueno, condenado por el Tribunal Popular de Jaén en virtud de que se rindió bajo la promesa de que su vida sería respetada.

El «Diario Oficial de Guerra» publica una disposición confiando el empleo de coronel efectivo, con antigüedad de 19 de julio, a don Julio Mena, reintegrado de la situación de retirado y ascendido honoríficamente a coronel hace tiempo.

## Márgenes de la ría

### Sestao

#### CAPITULO DE SUCEOS

En este Cuarto de Socorro fueron curados ayer: Esteban Saña Valdueña, de 8 años, de una herida incisa en la región supereiliar derecha, que se la causó en su domicilio con una hozajeta.

Sanjos Ruiz Elgueta, de 50, de una fuerte contusión en la rodilla derecha, producida a consecuencia de una caída en la calle de la Iberia.

—Agustín Eloorza Salazar, de 38 años, en el cuartel de mifones, hallándose haciendo astillas, se cortó con el hacha que manejaba, causándose una herida incisa en el tercio medio de la pierna derecha.

Manuela Martínez O. de 28, vecina del barrio de Urduliz, de Ortúella, viajando en un tranvía de la línea de Santurce, sufrió un ataque de histérismo, siendo atendida por varias personas que la condujeron al Cuarto de Socorro de este Concejo, donde se calificó su estado de pronóstico reservado.

—Santiago Urtiaga Osés, de 17, en la vía pública se dio un golpe causándose una fuerte contusión en la articulación tibio-tarsiana derecha.

### Baracaldo

#### SERVICIO FARMACÉUTICO

Hoy corresponde el turno de guardia a la farmacia del señor Santurín de la calle de Portu.

#### EL PADRON DE POBRES DE SOLEMNIDAD

Dispuesto por esta Alcaldía la formación del padrón de pobres de solemnidad que ha de regir en esta anteiglesia durante el año de 1937, se hace saber al público en general, que cuantos se consideren con derecho a figurar en aquél lo soliciten mediante el correspondiente impreso-instancia que se les facilitará en la Sección de Secretaría del Ayuntamiento.

La admisión de instancias será hasta el día 15 de diciembre.

#### HALLAZGOS

En la vía pública fueron hallados y depositados en las dependencias de la Guardia municipal, una autorización extendida a nombre de Herminia Fernández, vecina de San Salvador del Valle, y una pieza de tela blanca.

### Portugalete

#### A TODOS LOS DUEÑOS DE ASNÓS

Para cumplir lo ordenado por el Departamento de Guerra, todos los vecinos y residentes en este Municipio que posean algún asno, deberán llevarlo hoy, a las nueve de la mañana, a la Campa del Lavadero, sin excusa ni pretexto de ninguna clase, advirtiéndose que la desobediencia a esta orden será castigada con el máximo rigor.

## Club Deportivo

### COMPANIA DE CIRCO

Función en Gijón. El sábado, día 28, a las 6,30 de la mañana, saldremos para Gijón al objeto de celebrar unas funciones con carácter benéfico pro hospitales de sangre. La vuelta se realizará en la mañana del lunes.

El programa será el siguiente: 1. Charabiry, por los Augustos de Solre. 2. Ralph, ilusionista y ventrílocuo. 3. Cuarteto Olmar, concertistas. 4. Lianscor, el hombre de los omoplatos de acero. Unico.

Segunda parte. 1. Pepe Gansy, humorista. 2. Basconia, contorsionista. 3. Pinos, Quiquito, Chirlorita y el señor Edward, clowns. 4. Paralelas, gimnasia de equilibrio.

A todos los artistas integrantes de este programa y miembros de la Comisión se les cita para hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, para enterarles del programa completo de desplazamiento.

La Comisión.

## El desescombro y el túnel de pueblo

Santander, 26. Habló el alcalde con los periodistas de las reformas urbanas.

Entre otras cosas, les dijo: —Me preocupa también de acelerar el desescombro de la zona que será la futura Gran Vía de Santander.

Para acelerarlo, me he puesto de acuerdo con el Consejo Obrero de la Compañía de Tranvías, a fin de llevar los escombros hasta la Avenida de Pablo Iglesias.

El servicio se hace durante la noche, desde las doce hasta las seis de la madrugada, con lo que se va consiguiendo rápidamente el doble fin de limpiar la calle de Atarazanas y de conseguir el relleno de la citada avenida.

Se refirió luego el señor Castillo a la fecha de colocación de la primera piedra del Túnel de los Pueblos.

—Este acto se celebrará el día 20 del próximo mes, y pienso dar al acto la debida solemnidad.

Tengo deseos de que este acto responda el contenido del nombre con que ha sido bautizada la obra, tomando parte todos los hombres representativos de este momento histórico, que están ofreciendo cuanto son, pueden y valen en defensa de la causa de la Libertad.

## BILBAO

### Servicio farmacéutico.

De ocho y media de la noche de hoy, viernes, a nueve de la mañana del sábado, estarán abiertas al público las farmacias de los señores Aguirrezabala (Colón de Larreategui, 33), y Larrinaga (Bidebarrieta, 11).

—Mujeres a la greña.—En Cantarranas se promovió una riña, que terminó agrediendo las contendientes.

Fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito y denunciadas al Juzgado municipal.

Una de ellas, llamada Milagros Sorra Fernández, de 24 años, sufrió una herida punzante en el pulgar izquierdo y una contusión en el antebrazo derecho.

Y la otra, Carmen Rojo Izaola, de 15 años, una contusión en el muslo izquierdo.

El estado de ambas es leve. —DENTISTA J. ALGARAZ.—Consulta económica: Bailén, 17 (clínica). De 10 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde.

—Incendio en la calle del Correo.—En la cocina del piso primero de la casa número 6 de la calle del Correo se incendió una caja que contenía trapos viejos.

Alarmado el vecindario por la presencia del humo que salía por debajo de las puertas, se requirió el auxilio de los bomberos, los cuales sofocaron el incendio a los pocos momentos de iniciado, sin consecuencias.

—Viajero herido.—En el Santo Hospital de Basurto ingresó Antonio Aladai, el cual presentaba diversas lesiones en una mano, de pronóstico reservado, que se las produjo al ser alcanzado y recibir un fuerte golpe con una portezuela del vagón del ferrocarril donde viajaba.

—Niño mordido.—A Julián Villanueva, de ocho años, le mordió un can en la vía pública, produciéndole erosiones en la espalda.

Fue curado en la Casa de Socorro del Ensanche.

El animal ha sido puesto en observación.

—I. COMUNION. Objetos para regalo: Librería San José (Lotería 2).

—Accidente automovilístico.—En la calle de la Ribera fué arrollada por un automóvil la vecina de Bilbao la Vieja, Benita Lins Iglesias, de 40 años, casada.

Conducida a la Casa de Socorro de Centro, fué asistida de contusiones con hematoma en la cara anterior del pie izquierdo.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

—Caidas.—Fueron curados en los Centros benéficos de la villa, de lesiones producidas en caídas sufridas casualmente, las siguientes personas: Isabel Merino, de 76 años, de contusión en el hombro izquierdo.

—María Oleaga, de 14 años, de contusión y erosiones en la pierna derecha.

—Leocadia García, de 84 años, de heridas contusas.

—Y Eugenia Irujo, vecina de Urauzmilla, 28, segundo izquierda, de heridas en el pie izquierdo, producidas en Neguri.

Todas ellas de lesiones de carácter leve.

—Lesionados por golpes.—De lesiones causadas por golpes fueron curadas en los Centros benéficos de la villa las siguientes personas: Felisa Vega, de 45 años, de erosiones.

—Angel Vallejo, de 21 años, de herida contusa.

—Antonio Fernández, de 23 años, de erosiones generalizadas.

—Josefa Dechasa, de 21 años, de erosiones en el costado izquierdo.

—Y José Mendizábal, de herida contusa en la rodilla izquierda.

—Hallazgos.—En la vía pública se encontraron abandonados los siguientes objetos: Una cartera azul, con «fotos» y dinero.

Una cartilla con documentos a nombre de Salvador Cuevas Palacios, militante número 24.266.

Dichos objetos se encuentran depositados en las oficinas Centrales de la Guardia municipal, bajos del Ayuntamiento, a donde deberán acudir sus dueños a recogerlos, previa su identificación.

## Crónica Financiera

### Bolsa de Londres

	Día 26
Exterior Español, 4 por 100.	47
Consolidado Inglés, 2 1/2 por 100.	84 5/8
War Loan, 3 1/2 por 100.	106
Funding Loan, 4 por 100.	117 1/4
1960/90.	115 1/8
Victory Bonds, 4 por 100.	376
Banco de Inglaterra (I. L. E.)	94
Japón, 5 por 100, 1907.	77 1/2
Babeok & Wilco.	48/6
Crown Mines	15 3/4
Distillers	115/6
Imperial Chemicals	42/3
Imperial Tobacco	8 19/32
Shell Transport	5 23/32
Woolworth	83/8
Francos franceses	—
Dólares	—
Pesetas	—
Oro (Precio de una onza)	141/11 1/2
Plata (Precio de una onza)	21

### Bolsa de New-York

	Día 26
Argentina, 6 % p. 1939.	101 5/8
Australia, 5 % p. 1935.	110 1/2
Hélica, 6 % p. 1935.	105 1/8
Canadá, 5 % p. 1932.	114 3/4
Noruega, 6 % p. 1944.	107 1/2
American Smelting & Refining	96
or rias	99 7/8
Amer Tobacco 3/4	185 3/4
American Telegraph & Telephone	13 1/8
Ca. Union Pacific	50 5/8
General Electric	69 3/4
Gen. & Motor	74 1/2
U. S. Steel	—

### Bolsa de Paris

	Día 26
renta Francesa, 3 por 100 perpetua	7630
Id., 4 por 100, 1918.	7510
Id., 5 por 100, 1920.	9795
Id., 4 1/2 por 100, 1925, tranche A.	7980
Obligaciones Tesoro, 4 1/2 por 100, 1933.	851
Banco de Francia	7.485
Crédit Lyonnais	1.800
Canal de Suez	25.300
Paris-Lyon-Mediterráneo	701
Energie Electrique du Nord de la France	341
Electricité de Paris	617
Nord Lumiere	867
Kuhlmann	651
De Beers	1.419
Sub-Nigel	1.372
Tharsis	310
Bohaiya	310
Hutelo	1950
Royal-Dutch	44.650
Union y Fenix Español	1535
Libras esterlinas	—
Francos belgas	—
Pesetas	—
Liras	—
Dólares	—
Francos suizos	—

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

Santos del viernes.—Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.—Santos Basilio, ob., Auxilio, Saturnino, Facundo, Primitivo, Santiago el Intercilio, mártires; Valeriano, Máximo, obispos; Bb. Leonardo, Kimura y comps. «Mrs.», S. J.

## Unión Republicana

### AVISO URGENTE A LOS DE ALAVA Y GUIPUZCOA

Se convoca a todos los correligionarios de Guipúzcoa y Alava a una reunión que, para un asunto de suma urgencia, deberá celebrarse hoy, viernes, a las ocho y media de la noche en los locales de nuestra agrupación, Estación, 2, segundo.

Se encarece la puntual asistencia de todos los correligionarios alaveses y guipuzcoanos, por tratarse de cuestiones de vital importancia.—El Comité de Vizcaya.

# ANUNCIOS GENERALES

**Compro**  
toda clase de máquinas de coser. Artica. n.º 44.

**Máquina de coser**  
Compra y venta. Gar. Salazar, 12, Bilbao.

**TINTORERIAS**  
TINTORERIA I de al Mercado del Ensanche. Tel. 19085. Despachos: Iruñe, 14. Tel. 13912 y en Algorri: Carretera, 59. Teléfono 755.

**RELCEPIAS**  
ARTURO Navarro Allud Bidebarrieta, 13. FOTOGRAFADO Iba. Chéches de calidad. Hecho, 9. Tel. 15708.

**SEGUROS**  
LA PRESERVATRICE Arbieta, 4. Tel. 13633. FERNANDO Laguno, fábrica de pastas y fundición de rodillos y suministros para Artes Gráficas. Barrota Aldamar, n.º 6.

**TEJIDOS**  
CASA Pepe. Tejidos. Novedades, Alfombras. Géneros blancos, Artículos punto. Tendidos. 3. Tel. 10484.

**ALBANILS**  
ALBANIL blanqueos, arreglos de cocina y reparación de pisos. Achuri, 25, lonja, antes Plaza de la Encarnación. Tel. 18859.

**LA NOVEDAD**  
Faber de pintura. A. Mazarrón, 5. Tel. 12267.

**CARBONERIAS**  
ECHEGARAY Hermanos. Santa María, 7. Teléfono 11803 y Las Arenas, Mercedes, 2. Teléfono 97905.

**OPTICOS**  
VIUDA e Hijos de Iruarte, Santa María, 12. Teléfono 15712.

**CADEMIAS**  
GHOFFERS GARAGE Ortiz. Hecho, 17. Tel. 13805.

**FERRETERIAS**  
ASENSIO de Ercoreca y C.ª. Santa María, 13 y Perro, 6. Teléfono 15512.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
BILBAO, trimestre . . . 9.00 pts.	América, un año . . . 60.00 pts.
Fuera . . . 11.25 id.	Demás países . . . 112.50 id.

Toda suscripción no pagada directamente en esta Administración entra un recargo de 25 céntimos por trimestre.

# LA GACETA DEL NORTE

TARIFA DE ANUNCIOS	
2.ª y 3.ª páginas, línea . . . 2.00 pts.	Cuarta página, línea . . . 1.50 id.
Demás páginas de texto, línea . . . 1.00 id.	

Quintillas, línea . . . 0.80 pts.	Oficiales, línea . . . 1.35 id.
Preferentes, línea . . . 0.60 id.	Anuncios generales, línea . . . 0.25 id.

## ULTIMAS NOTICIAS

**Las lluvias paralizaron ayer las operaciones. - Los soldados facciosos sólo comen un plato de alubias. Rivalidades entre falangistas y militares. - El enemigo ha sufrido miles de bajas en la Sierra. - Las impresiones de ayer eran aún más optimistas y satisfactorias que en días anteriores. - Las Islas Baleares en el Parlamento británico**

### EL PARTE OFICIAL

**Madrid, 26.**  
**Frente del Centro.**—En el sector del Tajo nuestras fuerzas han cañoneado concentraciones enemigas, presionando en la zona de Talavera.  
 En los sectores de Guadarrama y Somosierra, sin novedad.  
 En los diversos sectores del Centro, a consecuencia del mal tiempo, no se ha operado en el día de hoy.  
 Nuestras tropas se han limitado a hostilizar a las bandas fascistas con fuego de fusil y ametralladoras.  
**EN LOS FRENTES DE ARAGON**  
 Barcelona, 26.  
 En los frentes aragoneses se hallan paralizadas las operaciones por las lluvias. Únicamente se han registrado ligeros tiroteos en los sectores de Caspe y Huesca.

### LO QUE DICE EL CORRESPONSAL DEL «DIARIO DE LISBOA»

**Madrid, 26.**  
 El corresponsal del «Diario de Lisboa» comunica a su periódico que las fuerzas leales han bombardeado, desde San Bartolomé, las posiciones enemigas de Talavera de la Reina.  
 También da cuenta de que la columna leal que opera en ese sector ha avanzado considerablemente.  
**MANIFESTACIONES DE UN EVADIDO**  
 Madrid, 26.  
 Un soldado evadido del campo rebelde en el frente de Madrid ha hecho interesantes manifestaciones sobre la situación en la zona facciosa.  
 Ha dicho que reina el mayor desconcierto en las tropas facciosas, incluso entre moros y legionarios.  
 La alimentación de las fuerzas es realmente pobre; los soldados no reciben más que un plato de alubias para todo el día.  
 Las rivalidades entre falangistas y militares son cada día más intensas y por eso Cabanellas ha llegado a decir que una vez conseguido el Poder, no darán mando alguno a los fascistas.  
 Gil Robles está considerado como un traidor.  
 Las operaciones efectuadas en la Sierra han costado numerosas bajas a los rebeldes.  
 El fugitivo calcula en varios miles el número de éstas.  
**A LAS PUERTAS DE UNA GRAN OFENSIVA**  
 Madrid, 26.  
 Uno de los miembros destacados del alto mando ha hecho interesantes manifestaciones que revelan que estamos a las puertas de una gran ofensiva general que ha de liberar a Madrid de las garras del fascismo.  
 Ha dicho que lo que tenía que hacer el fascismo ante la capital ya está hecho y que no ha de dar ni un paso de avance ni tomará ninguna nueva posición.  
 Sólo faltaba disciplina, pero esta consigna empieza ya a cumplirse con precisión admirable.  
**EN LOS FRENTES DE MADRID**  
 Madrid, 26.  
 La jornada ha sido de calma, excepción hecha en los sectores del Puente de los Franceses y Ciudad Universitaria, a los que el enemigo distingue con su manifiesta preferencia.  
 Los facciosos abrigaban el propósito de tomar algunas edificaciones que les facilitasen el desarrollo de sucesivas operaciones, pero como sus intenciones eran ya conocidas por las tropas adictas, se logró frustrarlas, infligiendo un durísimo castigo a las bandas facciosas que operan en esa zona.  
 La Ciudad Universitaria se halla casi íntegramente en nuestro poder.  
 De los cuatro mil hombres que lograron



Restos de un aparato enemigo derribado por nuestros aviones de caza en los alrededores de Madrid.

pasar a ese sector, quedan poco más de mil y éstos se hallan copados desde hace unos días, como es sabido.  
 La moral de las tropas facciosas es muy baja como consecuencia de los serios quebrantos que se les producen por las milicias populares.  
 A las cinco de la mañana se inició la lucha en el sector del Puente de los Franceses.  
 Se inició el fuego a dicho hora con disparos aislados al principio, pero luego se generalizó la actuación de la artillería.  
 Los facciosos atacaban desde la parte alta, pero fueron totalmente rechazados, sufriendo gran número de bajas.  
 En el combate se utilizaron ametralladoras, morteros y en algunos momentos, abundantes bombas de mano.  
 Las milicias antifascistas han dado muestras de su admirable disciplina y arrojo.  
 A última hora de la noche las impresiones son más optimistas y satisfactorias que en días anteriores.  
 Después de haber sido rechazado el enemigo del Puente de los Franceses ya casi no volvió a alterarse la tranquilidad en esta zona.  
 Se estima que las fuerzas rebeldes están en franco desconcierto por su fracaso en el ataque a Madrid, que se ha estrallado en todo momento contra la bravura indomable del pueblo en armas, y por los durísimos ataques de que son objeto por retaguardia por una poderosa columna leal.  
 Una elemental discreción impide por el momento, dar detalles de la situación y actuaciones de esta fuerte columna, pero no hay ningún género de dudas de que esas tropas tienen al enemigo en franco desconcierto y que le restan libertad de movimientos.  
 La artillería facciosa ha intentado desarticular esas fuerzas, pero no ha podido conseguirlo en modo alguno. Al contrario, aquéllas han realizado un avance enérgico, produciendo numerosas bajas a los rebeldes.  
**LA HUELGA DEL RAMO TEXTIL**  
 Londres, 26.  
 Se anuncia para muy en breve la declaración de huelga en el ramo textil.  
 Esa actitud se adopta por acuerdo al 90 por 100 de los trabajadores del ramo.  
 Los obreros solicitan mejoras que equivalen a un 14 por 100.  
**LA SITUACION DE LOS SIN TRABAJO**  
 Londres, 26.  
 En la Cámara de los Comunes se habló hoy de la situación en que se hallan los sin trabajo.  
 Se acordó que, a título de experimento, se establezca la jornada de cuarenta horas semanales.  
**VIOLENTOS TEMPORALES**  
 París, 26.  
 Se reciben noticias de diversos puntos que acusan la existencia de un fuerte temporal que está produciendo daños de consideración.  
 Donde ha adquirido mayor violencia ha sido en el Mar Negro, en el que varios barcos se han estrellado contra las rocas.  
**LOS INDIOS SE REBELAN**  
 Bombay, 26.  
 Un regimiento inglés ha sido víctima de una emboscada preparada por los hindúes.  
 Resultaron dos oficiales ingleses muertos y tres hindúes heridos.  
 Fue necesaria la intervención de la Aviación para deshacer a los rebeldes.

### LA SITUACION DE BALEARES

**Londres, 26.**  
 En el Parlamento se trató hoy de la situación de las Islas Baleares y de la ingerencia en ella de elementos extraños.  
 El presidente contestó a las preguntas que se le hicieron en forma evasiva, lo que dio lugar a que un representante laborista manifestase que no era contestación adecuada dada la situación que puede acarrear a Gran Bretaña los manejos relacionados con la posesión y dominio de tales Islas.  
 Dijo también que el Gobierno inglés debe poner remedio a la situación española, evitando que se vierta más sangre.  
**EL PACTO ALEMAN-JAPONES**  
 París, 26.  
 Sigue comentándose muy desfavorablemente la firma del Pacto alemán-japonés, concertado anteaer, en Berlín, según ya se ha dicho.  
 Se declara que, a pesar de la negativa de Alemania, el Pacto citado encierra una cláusula secreta relacionada con el rearme de Alemania por el Japón.  
**Tokio, 26.**  
 En relación con la firma del pacto alemán-japonés, se da la curiosa circunstancia de que hasta los periódicos japoneses censuran tal acuerdo, que, según dicen, sólo puede proporcionar dificultades al Japón en sus relaciones con Estados Unidos e Inglaterra.  
**LA ACTITUD DE BELGICA**  
 Bruselas, 26.  
 Hoy se aprobó en la Cámara belga, por gran mayoría, la no intervención en los asuntos de España.  
**EL PROYECTO INGLÉS DEL NO TRANSPORTE DE ARMAS**  
 Londres, 26.  
 Hoy se ha leído en la Cámara el proyecto sobre el no transporte de armas en buques ingleses con destino a España.  
 Se trata de que para el martes esté acabado este asunto.  
**LA SITUACION EN LAS BALEARES**  
 Londres, 26.  
 En la interpelación habida hoy en el Parlamento sobre la situación en las Islas Baleares, se declaró que en ellas existen 45.000 fascistas completamente armados y equipados.

### EXTRACTO DE LA PRENSA DE LA NOCHE

**Madrid, 26.**  
 «La Voz», en su «Impresión del día», asegura que la jornada de hoy ha sido favorable para las armas de la República.  
 Después de la resistencia enorme y vigorosa de ayer, en que se impidieron totalmente los propósitos del enemigo, que acumuló para conseguirlos sus mejores elementos en hombres y material, se comprende que hoy haya sido rechazado con facilidad el ataque intentado por la mañana.  
 Publica un telegrama de Londres, en el que se dice que en los círculos políticos se entiende que el reconocimiento del Gobierno de Franco por los Estados Unidos y Alemania coloca a la lucha española en un plano de interés internacional y que, por consiguiente, debe llevarse a la Sociedad de Naciones.  
 En grandes titulares afirma que el enemigo no entró ayer como no pudo entrar tampoco el día 19 de julio.  
 «Heraldo de Madrid» se muestra orgulloso, en su artículo de fondo, del ejército popular.  
 Dice que la defensa de Madrid constituye una brillante epopeya de la humanidad.  
 Asegura que el pueblo español tiene una misión histórica, un destino que cumplir: el aplastamiento del fascismo internacional.  
 Ayer el enemigo, desesperado y a la rente de moral, reunió todos sus efectivos y disponibilidades para intentar un esfuerzo que le permitiera romper la resistencia de hierro que defiende a Madrid.  
 Todo fue en vano; fracasó una vez más y ésta de manera rotunda.  
 Entiende que la victoria nos ronda.  
 Recoge la frase del general jefe de la Brigada Internacional: «Tener confianza en sus propias fuerzas, el pueblo vencerá».  
 Se ocupa de la visita de los cinco parlamentarios ingleses.  
 La venida de esa Comisión constituye una buena nueva para nuestra causa.  
 Ahora podrán comprobar palpablemente la exactitud de cuantas denuncias formaron el Gobierno de la República por la intervención descarada del fascismo internacional en nuestros asuntos.  
 «Claridad», en su «Impresión del día», declara que el balance de las últimas 48 horas de lucha es realmente trágico para el enemigo, que ha sufrido incalculable número de bajas y no ha conseguido avanzar un solo paso.  
 «C. N. T.», en su artículo de fondo, se ocupa de la conferencia que ayer dió en Valencia el ministro de Comercio, don Juan López, representante de la Confederación.  
 Destaca con este motivo el esfuerzo que realizan los ministros de la C. N. T. dentro del Gobierno para obtener la unidad de mando.  
 Dice que la Confederación viene recomendando desde el principio la necesidad de la unidad de mando y de la disciplina férrea.  
 Pone como ejemplo de los excelentes resultados de esa unidad de mando la región autónoma catalana, en cuya di-

### rección intervienen los camaradas de la C. N. T.

«Informaciones» recoge una nota de la Consejería de evacuación, en la que se da cuenta de que han sido evacuadas ya de la capital más doscientas mil personas.  
 «Mundo Obrero» inserta un artículo de un destacado miembro comunista, en el que éste aboga por la unidad de acción y señala la conducta observada en este aspecto por el partido comunista.  
**LINDBERG REAPARECE**  
 Londres, 26.  
 La incertidumbre que se tenía sobre el paradero del gran aviador americano Lindberg ha desaparecido, pues se ha recibido un despacho que asegura que aterrizó ayer en un pueblecito irlandés y que está completamente bien.  
 El notable aviador había despegado, para realizar un viaje, en medio de una densísima niebla que le obligó a aterrizar más tarde en tierras de Irlanda.  
**EL OCTAVO CONGRESO DE LA U. R. S. S.**  
 Moscú, 26.  
 En el Kremlin dió comienzo ayer el octavo Congreso de la U. R. S. S., con asistencia de los diversos Comités y comisarios y del Cuerpo diplomático.  
 Stalin pronunció un extenso discurso, en el que se refirió a la nueva Constitución, y contestó a las críticas y enmiendas que sobre ella se habían hecho.  
**LOS RECONOCIMIENTOS MUTUOS DE ITALIA Y JAPON**  
 París, 26.  
 El corresponsal de «Le Temps» en Roma envía una información a su periódico, en la que dice saber, de fuente fidedigna, que el Japón retirará la Legación que tenía en Addis-Ababa, convirtiéndola en un Consulado, lo que representa el reconocimiento del Imperio italiano.  
 Por su parte, Italia establecerá un Consulado en el Manchukuo.  
 Se comentan mucho las excelentes relaciones existentes en la actualidad entre Italia y Japón, cuando precisamente aún no hace un año éstas eran de una tirantez extraordinaria a consecuencia de la intervención nipona en los asuntos de Abisinia.  
**NOTICIA DESMENTIDA**  
 Roma, 26.  
 El ministro de Propaganda del Go-

### bierno Italiano ha desmentido categóricamente que las estaciones de radio-difusión italianas hayan sido puestas a disposición del caudillo «fascista» De-grelle para que desde ellas pueda realizar la propaganda de sus doctrinas.

### UNA VISITA

**Varsovia, 26.**  
 El embajador alemán en Polonia mantuvo hoy una larga entrevista con el presidente de la República.  
 El tema del pacto alemán-japonés es comentado vivamente por toda la prensa polaca.

### LAS DELEGACIONES ESPAÑOLAS

**Moscú, 26.**  
 La Delegación española se halla en viaje hacia Leningrado.  
 Los delegados catalanes se encuentran actualmente en la capital ucraniana de Kiev.  
 Unos y otros se muestran entusiasmados por los recibimientos y agasajos de que son objeto en todas partes.

### EL PRESUPUESTO DE GUERRA FRANCES

**París, 26.**  
 La Comisión de Finanzas del Ministerio de la Guerra ha presentado el presupuesto del Departamento para el año de 1937.  
 Ascendió a la suma de 11.046.000.000 de francos y se refiere solamente a las necesidades de guerra.  
 Es hasta la fecha el tipo mayor de presupuesto de este Ministerio.  
 Representa sobre el del año anterior un aumento de 1.250 millones de francos.  
**UNA VISITA**  
 Londres, 26.  
 El rey de Inglaterra recibió hoy la visita del príncipe-regente de Yugoslavia, príncipe Pablo.  
**INCENDIO EN EL «YACHT DE MARCONI»**  
 Roma, 26.  
 A bordo del yatch «Electra», del célebre inventor Marconi, se produjo esta mañana un importante incendio por la explosión de uno de los aparatos que en él existían.  
 La rápida intervención de los bomberos evitó que el fuego destruyese las importantes instalaciones que en él había hecho el sabio inventor.  
 Marconi que se hallaba a bordo, pudo ponerse a salvo, sin sufrir ningún daño.

# EN LOS FRENTES VASCOS

## Absoluta tranquilidad

### La emisión de «Radio-Campanzar»

#### Eibar, 26.

No cambian las cosas. Todo sigue igual que en días anteriores. La tranquilidad más absoluta reina en los frentes de Guipúzcoa. En este sector se han disparado hoy muy pocos tiros. Un miliciano nos decía hoy, para expresar su impresión sobre el desarrollo de la jornada:  
 —Parece que se han ido los requetés.

Identica tranquilidad hemos observado en las zonas de la costa, Marquina, Elgueta-Campanzar y Ochandiano. Si no fuera por la artillería, que trabajó en algunos momentos con bastante intensidad, podríamos decir que no se ha oído un tiro durante todo el día.  
 Nuestras fuerzas, con mayor moral cada día, permanecen alerta en sus parapetos en espera de la hora decisiva de la campaña. En todos los milicianos se nota la misma impaciencia y el deseo de que se les encomiende la misión de arrojar de la tierra vasca a las tropas facciosas que la han invadido en parte, implantando en ella la era de paz que todos anhelamos.

#### DOS SOLDADOS SE PASAN A NUESTRO CAMPO

Nuestras posiciones de Campanzar parecen estar preparadas para recibir a todos los fugitivos del campo faccioso. Son muchos los soldados que se han presentado en ellas desde que se estableció el actual frente y hoy llegaron otros dos, encargándose de recogerlos la Compañía de guardias Sabin Aitxua, como ya lo ha hecho con bastantes soldados evadidos de la zona enemiga.

Estos que se presentaron hoy son Samuel Huelgan González, de Mieres, y Saturnino García Galán, de Gijón, de la quinta del 1935. Ambos pertenecían al regimiento Flandes, de guarnición en Vitoria, y son amigos de los otros cuatro asturianos pasados a nuestras filas anteaer.

Su declaración coincide en absoluto con la prestada por anteriores evadidos y han agregado que algunos compañeros, a los que falta valor o decisión para imitarlos, se han quedado en los parapetos enemigos con gran pesar, despidiéndoles con lágrima

mas en los ojos. Confirman los dos soldados que de no ser así la evasión se realizaría en masa, pues es incontable el número de los descontentos o atrastrados a la fuerza a la lucha por los militares sublevados.

#### EN RADIO-CAMPANZAR

Esta noche hemos asistido los periodistas que hacemos información en el frente a la emisión diaria de «Radio-Campanzar». Poco después de las cinco de la tarde subimos a uno de los parapetos de Campanzar en unión de varios amigos guipuzcoanos encargados de esta misión que tan satisfactorio resultado viene dando. La emisión duró poco más de una hora y después de una vibrante alocución dirigida a los soldados de la zona enemiga invitándoles a pasarse a nuestro lado y exponiéndoles la verdadera situación de España, habló en euzkera un langille de Archaleta, poniendo en sus palabras de encendido republicanismo una emoción que se transmitió a todos cuantos le escuchábamos desde las trincheras leales.

Luego pronunció un elocuente discurso un maestro de Mondragón que forma parte de nuestras milicias, haciendo ver a los soldados el engaño de que son objeto por parte de los promotores de la guerra civil.

Finalmente, un buen jaglar de Archaleta, hermano del langille a que antes nos referimos, dejó oír las dulces notas del txistu, extendiendo por todo el valle las melodías de la música vasca, que en aquel momento y en tales circunstancias adquirían un valor extraordinario.

Por cierto que hemos podido advertir que «Radio-Campanzar» podía adquirir mayor alcance dotándola de un amplificador superior al que posee. Estimamos que la labor que realiza «Radio-Campanzar» tiene una gran importancia, pues no hay que olvidar que desde que empezó a funcionar han pasado muchos soldados a nuestro campo en aquella zona. Y creemos que bien se puede mejorar la instalación con otro amplificador de mayor sonoridad, a fin de que la voz de la verdad llegue al mayor número de parapetos posibles, haciendo más eficaz aún el entusiasta trabajo de los milicianos de Comunicaciones y quienes intervienen en las emisiones.

## Dirección General de Comercio y Abastecimiento

### Comestibles Sólidos y Ayuntamientos

#### RACIONAMIENTO DE PATATAS

Para conocimiento del vecindario en general se detalla a continuación una nueva lista, que ha de agregarse a las publicadas anteriormente, de comerciantes de esta plaza, que han solicitado su inclusión en la lista de favorecidos para el racionamiento de la patata, siendo como se especifica y en la proporción que se detalla:  
 Viuda de Ayala, Cantarranas, 1. Retirará 300 kilos.  
 Concepción Archaleta, Berástegui, 1. 200.  
 Juan Castaños, Carretera Castrejana, 184. 200.  
 Jenaro Rodríguez Travesía de Urbión, 200.  
 Claudio Cruz, Zamacoila, 86. 200.  
 Total, 1.600 kilos.  
 Muchos señores pueden pasar por estas oficinas, sitas en Manuel Allende, número 5, a recoger las autorizaciones correspondientes.  
 Bilbao 26 de noviembre de 1936.—El director general, *Pascual G. Beltrán*.

## Dirección General de Líquidos Alimenticios y Compras

La escasez de piensos y la misma época invernal en que nos hallamos, hace que la producción lechera sea muy inferior a la normal, con sensible quebranto para esta industria, compuesta en su mayoría de modestos caseros.  
 Atendiendo estas y otras consideraciones esta Dirección General de acuerdo con la Subcomisión de Abastos del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, ha estimado conveniente fijar el precio de venta de la leche al público en pesetas 0,60 el litro, tanto en Bilbao como en todos los pueblos de Bizcaya, y lo hace público para general conocimiento.  
 Bilbao 26 de noviembre de 1936.—EL DIRECTOR GENERAL.